	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	Código F-AC-DBL-007	Fecha 10-04-2012	Revisión A
Dependencia DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	Aprobado SUBDIRECTOR ACADEMICO		Pág. 1(1)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	JACKELIN ARROYO RINCÓN		
FACULTAD	EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES		
PLAN DE ESTUDIOS	COMUNICACIÓN SOCIAL		
DIRECTOR	ANA PAOLA BALMACEDA MORA		
TÍTULO DE LA TESIS	CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN COMO HERRAMIENTA DE VISIBILIZACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ALCALDÍA DE TEORAMA NORTE DESANTANDER.		
RESUMEN (70 PALABRAS APROXIMADAMENTE)			
<p>CON LA FINALIDAD DE CREAR UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN DE TIPO INFORMATIVO, CON EL FIN DE DAR A CONOCER EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS EXPUESTO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, REACTIVANDO EL CANAL INSTITUCIONAL TELE-TEORAMA, PERMITIENDO LA INCLUSIÓN DE LA COMUNIDAD EN LOS PROCESOS GUBERNAMENTALES, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN.</p>			
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 102	PLANOS:	ILUSTRACIONES:62	CD-ROM: 1



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
 Línea gratuita nacional: 01 8000 1 21 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88 - Fax: Ext. 104
 info@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

**CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN COMO HERRAMIENTA DE
VISIBILIZACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ALCALDÍA DE
TEORAMA NORTE DE SANTANDER.**

AUTOR

JACKELIN ARROYO RINCÓN

Trabajo de grado modalidad pasantía presentado para obtener el título de Comunicador

Social

DIRECTOR

Mg. ANA PAOLA BALMACEDA MORA

Comunicadora Social

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

FACULTAD DE EDUCACIÓN ARTES Y HUMANIDADES

COMUNICACIÓN SOCIAL

Ocaña, Colombia

Agosto, 2019

Dedicatoria

Este logro se lo dedico primero que todo a Dios, por ser el todo en mi vida, definitivamente a mi familia, pues mi esfuerzo, mis lágrimas y mis sacrificios son sin duda para brindarles a ellos un mejor futuro. A mi madre por ayudarme a alcanzar esta meta, por luchar día a día a mi lado enseñándome el significado de la palabra resiliencia.

A todas aquellas personas que creyeron en mi talento, que me dieron ánimos para seguir adelante en esos días en los que mi paleta de colores se encontraba en escala de grises, entonces les regalaban de sus colores pastel.

Hoy puedo recordar esta fecha con nostalgia pues, en el transcurso del camino encontré seres que me ayudaron a formar y construir la profesional y persona que soy hasta ahora.
(Mis amigas y directora).

Agradecimientos

Quiero agradecer infinitamente a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, a todos los docentes que me formaron en diferentes ámbitos y espacios, sin duda al personal administrativo del plan de estudios de comunicación social. Gracias a su trabajo, esfuerzo y vocación, pude formarme y crecer como persona y profesional.

Debo agradecer claramente a mi querida amiga, docente y directora Ana Paola Balmaceda; este gran ser humano se convirtió en mi ejemplo a seguir, me demostró que solo se necesita amor para cumplir los sueños, mil gracias, nunca voy a olvidar todas sus enseñanzas, amiga y colega.

De igual manera agradezco a la alcaldía de Teorama, a su alcalde Jesús Leid Montagut Montejo por permitir mi formación profesional en las instalaciones de esta institución y por supuesto a su personal administrativo, en especial a mi feje Carmen María Lázaro, quien fue más que una directriz, mil gracias.

A mi familia, por su amor infinito, su esfuerzo, sus sacrificios y sus bendiciones, este logro es sin duda mi manera de gratificar todo lo que han hecho para que yo pueda salir adelante a pesar de las dificultades.

Definitivamente a mi amado Teorama, este rincón amable que tiene Colombia es la inspiración de esta humilde teoramenses que sueña con algún día ver a su gente crecer.

Finalmente agradezco a estas personas que representaron parte importante de mi formación como persona y profesional: Mábel Bello, Gineth Uribe, Divis maría cárdenas y Brayan

Bayona, no se imaginan cuanto bien me han hecho y lo importante que son para mí.

A todos ustedes millones de gracias, Dios los bendiga.

Índice

Resumen.....	xiv
Introducción	xvi
Capítulo 1. Creación de un programa de televisión como herramienta de visibilización de la gestión gubernamental de la Alcaldía de Teorama Norte de Santander.	1
1.1. Alcaldía Municipal de Teorama Norte de Santander	1
1.1.1. Misión de la Alcaldía Municipal de Teorama.	2
1.1.2. Objetivos de Alcaldía de Teorama.	2
1.1.3. Estructura organizacional.	3
1.1.4. Descripción de la dependencia.	6
1.2. Diagnóstico inicial.....	7
1.2.1. Planteamiento del problema.	15
1.3. Objetivos de la pasantía.....	16
1.3.1 General.....	16
1.3.2. Específicos.....	16
1.4. Actividades para desarrolla	18
1.5. Cronograma de actividades	19
Capítulo 2. Enfoque referencial.....	20
2.1. Enfoque conceptual	20
2.2. Enfoque legal.....	25
Capítulo 3. Informe de cumplimiento de trabajo	30

3.1 Presentación de resultados	30
3.1.1 Objetivo 1. Establecer los componentes técnicos periodísticos y de postproducción para la creación del programa de televisión.	30
3.1.2 Objetivo 2. Realizar el trabajo de campo, consulta de fuentes, edición y montaje del programa audiovisual.	57
3.1.3. Objetivo 3. Desarrollar la postproducción y emisión del programa a cerca de la gestión gubernamental de la Alcaldía de Teorama.....	65
3.1.4. Objetivo 4. Realizar una medición de audiencia del programa de los usuarios del Canal.....	68
Capítulo 4. Diagnóstico final.....	77
Conclusiones	79
Recomendaciones	81
Referencias.....	83
Apéndices.....	87

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Entrevista a los coordinadores de cada Secretaría de la administración municipal de Teorama</i>	8
Tabla 2. <i>Entrevista secretario de salud</i>	10
Tabla 3. <i>Entrevista al Secretario de Desarrollo Social y Comunitario</i>	11
Tabla 4. <i>Entrevista a la secretaria de Gobierno</i>	12
Tabla 5. <i>Matriz DOFA</i>	14
Tabla 6. <i>Actividades para desarrollar en la pasantía</i>	18
Tabla 7. <i>Opinión Pública</i>	72
Tabla 8. <i>Claridad del mensaje en la transmisión del programa</i>	73
Tabla 9. <i>Evolución del programa de televisión en cuanto a la calidad del material y el nivel de entretenimiento del mismo</i>	75

Lista de Imágenes

Imagen 1. Reunión de iniciación del proyecto con un porcentaje de la comunidad.....	31
Imagen 2. Diseño del logo ADT.....	32
Imagen 3. Marca.....	32
Imagen 4. Tipografía.....	35
Imagen 5. Diseño del logo ADT.....	39
Imagen 6. Foto de los integrantes del programa.....	44
Imagen 7. Foto de los integrantes del programa.....	44
Imagen 8. Foto del casting realizado.....	45
Imagen 9. Foto del trabajo realizado por el equipo del programa.....	46
Imagen 10. Foto de la emisión de los programas, en los televisores de algunos ciudadanos.....	48
Imagen 11. Foto de la divulgación de la convocatoria en la emisora.....	49
Imagen 12. Foto del casting.....	50
Imagen 13. Hoja de membrete del programa.....	52
Imagen 14. Foto de la grabación de los programas.....	53
Imagen 15. Guion literario de uno de los programas.....	55
Imagen 16. Foto del Story board “ADT”.....	56
Imagen 17. Informe para la voz en off “ADT”.....	57
Imagen 18. Foto de la pasante solicitando la información en las siete Secretarías de la Administración.....	58
Imagen 19. Foto de la pasante trabajando en la comparación de porcentajes de metas en el documento en Excel.....	61

Imagen 20. Foto en la grabación del programa.....	63
Imagen 21. Foto en la sala de edición del canal.	65
Imagen 22. Foto de la reunión de socialización.....	67
Imagen 23. Foto de la entrevista realizada al Secretario de Cultura Alveiro Ramírez.....	68
Imagen 24. Foto de uno de los usuarios encuestados.	71
Imagen 25. Foto de una de las encuestas realizadas.	71

Lista de figuras

Figura 1. Organigrama de la Alcaldía de Teorama.....	5
Figura 2. Cronograma de actividades.	19
Figura 3. Tipografía seleccionada para el diseño.....	36
Figura 9. Diseño del banner de los programas.....	40
Figura 5. Foto del documento en Excel, con el porcentaje de cumplimiento de metas expuestas en el PDM.	60
Figura 6. Informe	62
Figura 7. Foto de una de las encuestas realizadas.....	69
Figura 8. Opinión Pública	72
Figura 9. Claridad del mensaje en la transmisión del programa.....	74
Figura 10. Evolución del programa de televisión en cuanto a la calidad del material y el nivel de entretenimiento del mismo.....	75

Resumen

Este proyecto se llevó a cabo con el fin de dar a conocer el cumplimiento de metas expuestas en el plan de desarrollo municipal de la alcaldía de Teorama, haciendo uso del canal institucional, siendo la televisión uno de los medios masivos de comunicación más utilizados por los teoramenses.

La propuesta consiste en realizar siete programas de televisión en los que se muestre el cumplimiento de metas, de los sectores más representativos de la institución: educación salud, cultura, infraestructura, TIC, seguridad y proceso fiscal. Para esto se buscó de la ayuda de la misma comunidad, tomando como base el sentido de pertenencia de los habitantes del territorio, frente a los proyectos que estos mismos desarrollan. Con este hecho, se logró generar inclusión, dando a conocer el talento de los jóvenes, quienes atendieron al llamado de esta propuesta de multimedia.

Para que esta actividad se pudiese ejecutar correctamente se tuvo que hacer recolección de información y comparación de manera detallada, buscando apoyo de los mismos funcionarios, quienes brindaron acceso a la información solicitada con la premisa de seguridad de información.

Después de socializar la propuesta y recibir la aceptación tanto de los secretarios, como del alcalde Jesús Leid Montagut Montejo, se procedió a desarrollar los contenidos de multimedia, que serían transmitidos quincenalmente por el canal institucional tele-Teorama que se encontraba inactivo.

Finalmente se verificó la aceptación, claridad y eficacia del programa por medio de una evaluación, que fue tabulada, y que se puede observar en el informe presentado.

Introducción

La Televisión es sin duda el medio de comunicación más importante a nivel mundial, su impacto es directamente proporcional a su atractivo. En este orden de ideas, y sabiendo que el Canal Institucional Tele-Teorama no está siendo utilizado, se ve la necesidad de reactivar este medio que puede ser muy beneficioso en todos los ámbitos posibles.

Para ser explícitos, y teniendo en cuenta es obligación de los dirigentes locales realizar el proceso de rendición de cuentas, es necesario hacer uso de nuevas estrategias de visibilización frente a esta temática, en razón del cumplimiento de metas expuestos en el plan de desarrollo, se crea la propuesta de desarrollar siete programas, dinámicos, eficaces y de fácil entendimiento, para que los ciudadanos teoramenses pudiesen observar y entender las acciones que se realizaron durante el periodo de gobierno y el plan de acción de los coordinadores de cada sector.

Con el objetivo de permanecer en mejoramiento continuo y hacer uso de los medios con que cuenta la institución se implementa esta estrategia, que busca tener aceptación para nuevos procesos gubernamentales como los que desarrollaron en esta oportunidad.

A continuación se puede evidenciar el proceso y cumplimiento de objetivos, en el desarrollo de las actividades que el autor evidencio como necesarias, para lograr un corrector cumplimiento de la propuesta y de esta manera, obtener el título de comunicadora social, en la universidad Francisco de paula Santander Ocaña.

Capítulo 1. Creación de un programa de televisión como herramienta de visibilización de la gestión gubernamental de la Alcaldía de Teorama Norte de Santander.

1.1. Alcaldía Municipal de Teorama Norte de Santander

El actual gobierno de la Alcaldía de Teorama, que culmina en el año actual, 2019, está en cabeza del alcalde Jesús Leid Montagut. La administración es considerada una de las organizaciones más importantes del municipio.

Sus instalaciones están ubicadas frente al Parque principal Carlos Julio Jácome Molina, y está dividida en dos secciones: el área de derechos humanos y legislación, y el área administrativa.

Esta institución es una entidad prestadora de servicios públicos, que cumple la labor de ser constructora y moldeadora de la comunidad y, además, solventar las problemáticas sociales, culturales, materiales y demás carencias que se presenten dentro de Teorama y sus corregimientos.

El lema de la administración es: “Unidos somos más”, y La imagen corporativa tiene una gama cromática diversa y colorida, con un logo minimalista. Además, la Alcaldía tiene una sede de atención en el corregimiento de San Pablo, pensada en permitir un mejor acceso a los corregimientos y veredas vecinas. (Alcaldía Municipal de Teorama, 2016)

1.1.1. Misión de la Alcaldía Municipal de Teorama. Según Alcaldía Municipal de Teorama (2016), la misión es la siguiente:

Construir un equipo de trabajo idóneo donde los diferentes sectores sociales y comunales de la localidad se encuentren, con el propósito de diseñar, planear y construir interdisciplinariamente el desarrollo social del municipio de Teorama constituyendo con ello el principio básico de una democracia participativa. (pág. 1)

1.1.2. Objetivos de Alcaldía de Teorama. La Alcaldía Municipal de Teorama (2016) tiene los siguientes objetivos organizacionales:

- Representar y defender los intereses de la comunidad para mejorar su calidad de vida.
- Garantizar un gobierno participativo e incluyente, en la forma de decisiones para facilitar la gobernabilidad.
- Por medio de la asamblea comunal plantear mecanismos de defensa y soberanía del territorio.
- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios y de saneamiento ambiental.
- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de salud y educación.
- Brindar protección a través del diseño de políticas públicas, con enfoque de derechos humanos y colectivos, dirigidas a grupos vulnerables de población como la niñez, adolescencia, mujer cabeza de familia, adulto mayor, discapacitados, y víctimas del conflicto.

- Incentivar la generación de ingresos mediante la capacitación a la población económicamente activa y asociada.
- Como soporte del desarrollo socioeconómico mantener y optimizar la infraestructura vial del municipio.
- Ejecutar acciones de protección, conservación y restauración de los recursos naturales y ambientales del municipio como una estrategia de desarrollo sostenible. (pág. 1)

1.1.3. Estructura organizacional. La Alcaldía municipal de Teorama; en cabeza del alcalde Jesús Leid Montagut Montejo, y en cumplimiento de sus objetivos y funciones legales, establecidas por la constitución política y la ley; está establecida por secretarías.

Cada secretaría está dividida por sus labores correspondientes y acorde a las necesidades de la población, en pro de una mejor comunicación con la misma comunidad, acertando a los principios de eficiencia y eficacia que se requieren en la administración municipal.

Esta estructura organizacional se puede categorizar como lineo - funcional, debido a que existe una combinación entre el área lineal y funcional.

Lo anterior, basados en la división estructural con que cuenta la Alcaldía, y sabiendo que está distribuida por ocho secretarías, quienes son las encargadas de direccionar las oficinas correspondientes a su área. Según el manual de funciones y procedimientos de Alcaldía Municipal de Teorama (2016), la escala organizacional se clasifica de la siguiente manera:

Alcalde Municipal: jefe inmediato de todas las dependencias, es el encargado de direccionar la Administración Municipal, siendo el líder jerárquico de la misma. Con código 005, la naturaleza de su cargo es por elección popular.

Jefe de Control Interno: su nivel jerárquico es de directivo, con un código de 006, su naturaleza de periodo es fijo, su labor es planear, dirigir y organizar la verificación y evaluación del sistema de control interno.

Secretario Ejecutivo: Su nivel jerárquico es de directivo, con un código de 020, y una naturaleza de cargo por libre nombramiento y remoción.

Secretaría de Víctimas y atención a población Vulnerable: Su nivel jerárquico es de directivo, con un código de 020 y una naturaleza libre nombramiento y remoción, su objetivo es planear, dirigir, articular y todo lo referente a la población Víctima del conflicto armado y en situación de vulnerabilidad.

Secretaría de Gobierno: Su nivel jerárquico es de directivo, con un código de 020 y una naturaleza de cargo por libre nombramiento y remoción, su función la administración del talento humano, formulación de políticas y estrategias orientadas a potenciar la participación comunitaria.

Secretaría de Cultura: Su nivel Jerárquico es de directivo, con un código de 020 y una naturaleza de cargo por libre nombramiento y remoción su función es preservar, recuperar y difundir el patrimonio cultural de Teorama en sus diversas manifestaciones.

Secretaría de Planeación e Infraestructura: Su nivel jerárquico es de directivo, con un código de 020 y una naturaleza del cargo por nombramiento y remoción su función es planear, ejecutar y evaluar el desarrollo de las funciones propias de la secretaria en términos establecidos por la ley, acorde a lo que el alcalde indique y el plan de desarrollo señale.

Secretaría de las TIC y Desarrollo Socioeconómico: Su nivel jerárquico es de directivo, con un código de 020 y una naturaleza de cargo por libre nombramiento y remoción, su función es la te potenciar el desarrollo socioeconómico del municipio, promocionando y fortaleciendo las iniciativas empresariales, además de manejar la comunicación interna y externa de la Alcaldía. De esta dependencia se desprende la **oficina de Prensa y Comunicaciones**, donde se realiza todo el proceso de comunicación externa, tales como redes sociales, páginas oficiales, canal comunitario y demás medios de comunicación. (pág. 1)

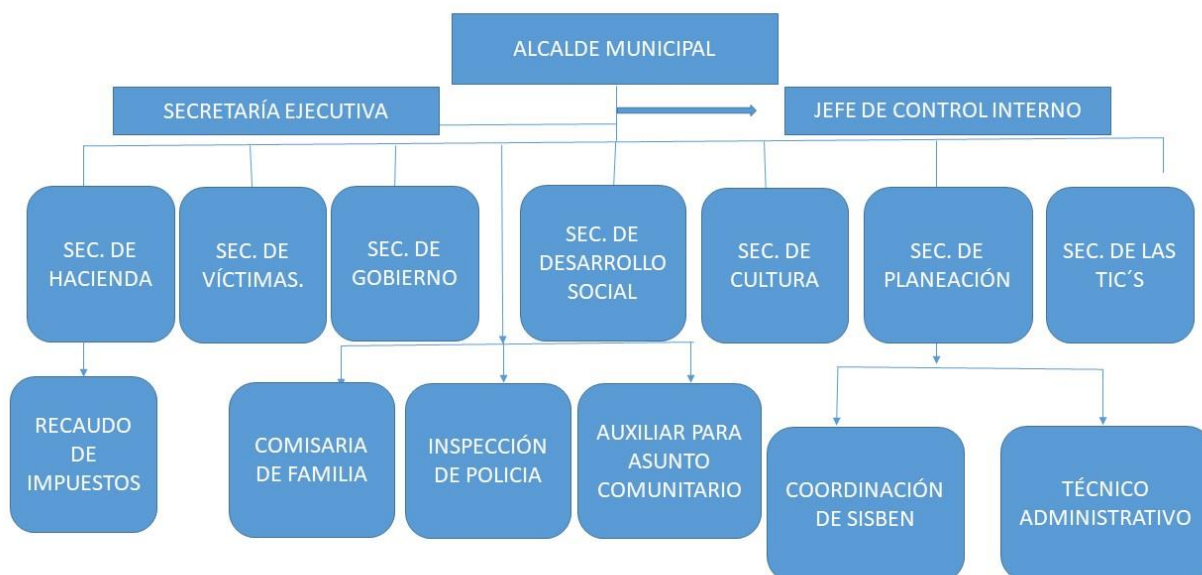


Figura 1. Organigrama de la Alcaldía de Teorama.

Fuente: Página oficial de la entidad.

1.1.4. Descripción de la dependencia. La oficina de Prensa de la Alcaldía Municipal depende directamente de la Secretaría de las TIC, dirigida por la trabajadora social María Angélica Rincón. Dentro de esta dependencia se desprende el Punto Vive Digital, donde se encuentran equipos periodísticos y de manejo de comunicación externa que son de uso abierto para la administración municipal.

La oficina de Prensa es la encargada del manejo total de la comunicación externa, por medio de la difusión de información, boletines de prensa y medios de comunicación como: radio y televisión.

La información transmitida tiene como base fundamental la retroalimentación de todos los procesos que se desarrollan en la institución, respecto la comunidad teoramense y por supuesto, a la supervisión gubernamental.

El fuerte comunicativo de la institución es la comunicación digital, que es manejada de la siguiente manera:

- **Fan Page:** La Alcaldía cuenta con una página en la red social Facebook, que tiene actualmente 2.008 me gustas y 2.037 seguidores, en su mayoría teoramenses.
- **Twitter:** En la cuenta de Twitter de la Alcaldía existen actualmente 1.050 seguidores.
- **Instagram:** La cuenta de Instagram de la Alcaldía cuenta con 1.751 seguidores y 4.530 seguidos. Se recalca que es mayor el número de seguidos que de seguidores.
- **Página gubernamental:** Mi Colombia digital es la página oficial, por derecho administrativo, donde se sube toda la información que se obtiene desde la Alcaldía, a

nivel externo. De igual manera, desde este portal se tiene como objetivo legal la creación de la suit digital de la plataforma. Donde se mostrará la cartelera de información y los servicios que se prestan en cada una de las secretarías y sus correspondientes oficinas.

Desde oficina de prensa se tiene el manejo del Canal Institucional Tele-Teorama, donde se emite toda la información de la organización, cultura del municipio y la administración Municipal.

Actualmente no existe coordinador en la oficina de Prensa. Por lo tanto, será función del pasante realizar manejo de esta área, en su totalidad.

1.2. Diagnóstico inicial

Para la realización del diagnóstico, se tuvo en cuenta la investigación cualitativa, debido a que se hizo uso de la entrevista como herramienta de recolección de información. Según lo afirma Janesick (1998), “en la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (Hernández, 2014, pág. 1).

Así mismo, esta se realizó con la idea de entrevistar a 4 secretarios de despacho, con 4 preguntas que responden los interrogantes necesarios para la obtención de la problemática inicial con sus causas correspondientes. Esta entrevista se aplicó a 4 de los coordinadores las secretarías

que más emiten información, teniendo en cuenta que desde sus oficinas se direcciona el proceso de comunicación que se da a conocer al público.

Tabla 1.

Entrevista a los coordinadores de cada Secretaría de la administración municipal de Teorama

Entrevista a coordinadores de cada Secretaría de la administración municipal de Teorama.	
Objetivo: tener un mejor conocimiento sobre el manejo que se le da a la comunicación desde las oficinas a nivel externo.	
Fecha: 21/01/2019	
Nombre del entrevistado: María Angélica Rincón	
Cargo: Secretaría de las TIC'S	
PREGUNTAS	
1	¿Cuál es el mayor problema que puede evidenciar frente a la difusión de información a nivel externo, teniendo en cuenta los medios de comunicación digital y físicos que existen en la Alcaldía?
2	¿En qué nivel comunicativo se encuentra su oficina, desde la necesidad de dar a conocer todos los procesos que relacionan al público?
3	¿Se da un uso correcto de los medios digitales y masivos de comunicación desde su dependencia? ¿Por qué?
4	¿Por qué es importante implementar una estrategia de difusión para mejorar el nivel en el que se encuentra la Administración Municipal actualmente a nivel comunicativo externo?
Firma: María Angélica Rincón Secretarí de las TIC'S Alcaldía de Teorama Teorama, Norte de Santander, Colombia	

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

¿Cuál es el mayor problema que puede evidenciar frente a la difusión de información a nivel externo, teniendo en cuenta los medios de comunicación digital y físicos que existen en la Alcaldía? La mayor problemática es fundamentalmente que no se están usando todos los medios que existen, además de un poco de descuido de nosotros como empleados frente a la emisión de información a nivel externo.

¿En qué nivel comunicativo se encuentra su oficina, desde la necesidad de dar a conocer todos los procesos que relacionan al público? Actualmente en un nivel medio, teniendo en cuenta que en la evaluación que se realizó por control interno. Faltan cosas por mejorar en cuanto a la comunicación y medios correspondientes.

¿Se da un uso correcto de los medios digitales y masivos de comunicación desde su dependencia?, ¿Por qué? Medianamente, teniendo en cuenta que falta mayor visibilidad.

¿Por qué es importante implementar una estrategia de difusión para mejorar el nivel en el que se encuentra la administración municipal actualmente a nivel comunicativo externo? Para mejorar el proceso de comunicación externa, Asegurando un estatus en este nivel, que es necesario legalmente.

Tabla 2.*Entrevista secretario de salud*

Entrevista al secretario de salud de la administración municipal de Teorama.	
Objetivo: tener un mejor conocimiento sobre el manejo que se le da a la comunicación desde las oficinas a nivel externo.	
Fecha: 21/012019	
Nombre del entrevistado: Jaider Angarita	
Cargo: Secretario de Salud de la alcaldía de Teorama.	
PREGUNTAS	
1	¿Cuál es el mayor problema que puede evidenciar frente a la difusión de información a nivel externo, teniendo en cuenta los medios de comunicación digital y físicos que existen en la Alcaldía?
2	¿En qué nivel comunicativo se encuentra su oficina, desde la necesidad de dar a conocer todos los procesos que relacionan al público?
3	¿Se da un uso correcto a los medios digitales y masivos de comunicación desde su dependencia? ¿Por qué?
4	¿Por qué es importante implementar una estrategia de difusión para mejorar el nivel en el que se encuentra la administración Municipal actualmente a nivel comunicativo externo?
Firma:	
Jaider Angarita	
Coordinador de Salud	
Alcaldía de Terama	
Coordsaludpublicateorama@gmail.com	

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

¿Cuál es el mayor problema que puede evidenciar frente a la difusión de información a nivel externo, teniendo en cuenta los medios de comunicación digital y físicos que existen en la Alcaldía? Activación del canal comunitario.

¿En qué nivel comunicativo se encuentra su oficina, desde la necesidad de dar a conocer todos los procesos que relacionan al público? Se publican las actividades en las redes sociales, y se dan a conocer en los medios de comunicación (Radial)

¿Se da un uso correcto a los medios digitales y masivos de comunicación desde su dependencia? ¿Por qué? Sí, porque se utilizan para dar información de las necesidades que se realizan desde el sector salud.

¿Por qué es importante implementar una estrategia de difusión para mejorar el nivel en el que se encuentra la administración municipal actualmente a nivel comunicativo externo? Para dar a conocer la gestión que se realiza desde los diferentes sectores de la administración municipal y para que la comunidad conozca de todos los servicios que ofrece el ente territorial.

Tabla 3.

Entrevista al Secretario de Desarrollo Social y Comunitario

Entrevista a secretario de Desarrollo Social y Comunitario, Alcaldía de Teorama.	
Objetivo: tener un mejor conocimiento sobre el manejo que se le da a la comunicación desde las oficinas a nivel externo.	
Fecha: 21/012019	
Nombre del entrevistado: Wilmer Salazar	
Cargo: Secretario de Desarrollo Social y Comunitario	
PREGUNTAS	
1	¿Cuál es el mayor problema que puede evidenciar frente a la difusión de información a nivel externo, teniendo en cuenta los medios de comunicación digital y físicos que existen en la Alcaldía?
2	¿En qué nivel comunicativo se encuentra su oficina, desde la necesidad de dar a conocer todos los procesos que relacionan al público?
3	¿Se da un uso correcto a los medios digitales y masivos de comunicación desde su dependencia? ¿Por qué?
4	¿Por qué es importante implementar una estrategia de difusión para mejorar el nivel en el que se encuentra la administración Municipal actualmente a nivel comunicativo externo?
Firma: Wilmer Salazar Coordinador de la secretaria de Desarrollo Social y Comunitario Secretariadedesarrollosocial@teorama-nortedesantander.gov.co	

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

¿Cuál es el mayor problema que puede evidenciar frente a la difusión de información a nivel externo, teniendo en cuenta los medios de comunicación digital y físicos que existen en la Alcaldía? Que todos los medios de comunicación no están activos.

¿En qué nivel comunicativo se encuentra su oficina, desde la necesidad de dar a conocer todos los procesos que relacionan al público? Alta porque tenemos contacto frecuente con las comunidades.

¿Se da un uso correcto a los medios digitales y masivos de comunicación desde su dependencia? ¿Por qué? Medianamente porque alguna información no es transmitida en la página.

¿Por qué es importante implementar una estrategia de difusión para mejorar el nivel en el que se encuentra la administración Municipal actualmente a nivel comunicativo externo?
Para que toda la información llegue correctamente.

Tabla 4.

Entrevista a la secretaria de Gobierno

Entrevista a la secretaria de Gobierno, Alcaldía de Teorama.	
Objetivo: Tener un mejor conocimiento sobre el manejo que se le da a la comunicación desde las oficinas a nivel externo.	
Fecha: 21/012019	
Nombre del entrevistado: Laura Latorre	
Cargo: Secretario de Gobierno	
PREGUNTAS	
1	¿Cuál es el mayor problema que puede evidenciar frente a la difusión de información a nivel externo, teniendo en cuenta los medios de comunicación digital y físicos que existen en la Alcaldía?
2	¿En qué nivel comunicativo se encuentra su oficina, desde la necesidad de dar a conocer todos los procesos que relacionan al público?
3	¿Se da un uso correcto a los medios digitales y masivos de comunicación desde su dependencia? ¿Por qué?
4	¿Por qué es importante implementar una estrategia de difusión para mejorar el nivel en el que se encuentra la administración Municipal actualmente a nivel comunicativo externo?
Firma:	
Laura Latorre Secretaria de Gobierno, Alcaldía de Teorama Norte de Santander Secretariadegobierno@teorama-nortedesantander.gov.co	

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

¿Cuál es el mayor problema que puede evidenciar frente a la difusión de información a nivel externo, teniendo en cuenta los medios de comunicación digital y físicos que existen en la Alcaldía? El mayor problema siempre ha sido que no existe una buena comunicación interna, para que la información que se transmite en la página y los demás medios de comunicación de la Alcaldía se emita correctamente.

¿En qué nivel comunicativo se encuentra su oficina, desde la necesidad de dar a conocer todos los procesos que relacionan al público? Medio, pues aún falta un mejor manejo de la comunicación que se transmite desde la dependencia al público, siendo esta la oficina con mayor número de oficinas.

¿Se da un uso correcto a los medios digitales y masivos de comunicación desde su dependencia? ¿Por qué? Se da buen uso, sin embargo, podría hacerse mejor, para tener mayor reconocimiento.

¿Por qué es importante implementar una estrategia de difusión para mejorar el nivel en el que se encuentra la administración Municipal actualmente a nivel comunicativo externo? Porque así mejoraríamos en cuanto a la calificación que se la ha dado a la administración a nivel nacional y regional, en cuanto a la comunicación.

Luego de analizar el diagnóstico realizado anteriormente, se pudieron identificar las características necesarias para la creación de la matriz DOFA. Esta tiene como objetivo identificar los factores tanto internos como externos que relacionan a la Alcaldía de Teorama.

De acuerdo a la metodología utilizada a través de la entrevista se pudo determinar que existen una serie de debilidades y amenazas que se verán reflejadas en la siguiente matriz, al igual que las fortalezas y oportunidades.

Tabla 5.
Matriz DOFA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
FACTORES INTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Existen medios de comunicación tanto digital como físicos. ➤ Se cuenta con una secretaría de las TIC'S, que mantiene constante comunicación con la oficina de prensa. ➤ Existen convenios con otros medios de Comunicación regionales, donde se puede emitir información institucional y cultural. ➤ Se cuenta con equipo periodístico, como cámaras, salas de edición, luces, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Existe un mal manejo de la comunicación externa. ➤ Se subutiliza el Canal Institucional Tele-Teorama que pertenece a la Alcaldía y por ende, no se está dando los resultado necesarios para mostrar la gestión que realiza la institución. ➤ Se ve reflejada la falta de trabajo en equipo dentro del departamento de comunicación. ➤ Desinterés de algunos empleados por el área de comunicación dentro de sus procesos.
FACTORES EXTERNOS		
OPORTUNIDADES	Estrategia FO	Estrategia DO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación de un programa de televisión para mostrar la gestión de la Administración Municipal. ➤ Reconocimiento de la población teoramense frente a la gestión que realiza la Alcaldía. ➤ Mantenimiento continuo de los Equipos de comunicación, físicos y digitales. ➤ Reactivación del Canal Institucional Tele-Teorama. 	Reactivación del Canal Institucional Tele-Teorama, para obtener una herramienta de difusión de publicidad y posicionamiento en cuanto a la información emitida desde la alcaldía, en el municipio y la región.	Utilizar las herramientas con las que cuenta la oficina de comunicaciones, para que los trabajos realizados sean de mayor calidad, agregando la implementación de diseños propios, con el apoyo del Punto Vive Digital, que cuenta con laboratorio de televisión, radio y edición.

AMENAZAS	Estrategia FA	Estrategia DA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poco reconocimiento que existe, y mal estado de posicionamiento que tiene la Administración Municipal frente a la información que emite de su gestión estatal. ➤ Estrategias erradas frente a la receptividad de la información emitida por los medios de comunicación, especialmente por el canal comunitario Tele-Teorama. ➤ No existe capacitación al personal radicado en área de comunicaciones, frente al manejo de producción y multimedia para el correcto uso de la televisión. 	<p>Diseñar el formato de la estructura del programa de televisión como visibilización de la gestión realizada por parte de la Alcaldía de Teorama.</p>	<p>Desarrollar un programa de televisión donde se dé a conocer el Plan de Desarrollo Municipal de la Alcaldía de Teorama, que se da a través de las siete secretarías inscritas en la institución, por medio del canal institucional TeleTeorama, con una durabilidad aproximada de 25 minutos, con un agregado de una pequeña pausa publicitaria (Publicidad Social no pagada).</p>

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

1.2.1. Planteamiento del problema. Teniendo en cuenta que este año 2018 es el último año lectivo del actual alcalde Jesús Leid Montagut Montejo, y por legitimidad gubernamental este debe realizar la rendición de cuentas de su proceso durante este periodo de cuatro años, comprendido desde el año 2016 hasta el año 2019, se crea la necesidad de buscar una herramienta de comunicación que permita visibilizar el cumplimiento del porcentaje de metas estipuladas en el Plan de Desarrollo, no solo a los entes fiscalizadores de gobierno, sino también a la comunidad teoramense.

Teniendo como base, que la televisión es una herramienta fuerte en la inclusión de la comunidad y es poco usada para este tipo de actividades estatales, siendo este medio uno de los más vistos por los ciudadanos, se observa una importante problemática, y es aún más evidente cuando se menciona que la administración cuenta con un Canal Institucional que es emitido desde la parabólica local, con una recepción de todo el municipio y en este momento se

encuentra inactivo por diferentes factores de tiempo y disponibilidad por parte de los encargados de área de comunicación.

Es necesario, dar a conocer los ítems que hicieron parte de este proceso público: educación salud, cultura, infraestructura, TIC, seguridad y proceso fiscal.

Dando a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal; para esto, se observa acertado hacer uso de una herramienta de comunicación audiovisual, teniendo en cuenta que la televisión es el medio de comunicación con mayor impacto en la comunidad y, haciendo uso del Canal Institucional Tele-Teorama, creando 7 contenidos audiovisuales que serán transmitidos cada quince días, evidenciando la gestión realizada por cada una de las dependencias inscritas en la organización, y mencionadas anteriormente, en el transcurso de la pasantía, para que de esta manera, se dé cumplimiento a este requisito estatal obligatorio.

1.3. Objetivos de la pasantía

1.3.1 General. Crear un programa de televisión sobre la gestión gubernamental de la Alcaldía de Teorama Norte de Santander a través del Canal Institucional Tele Teorama.

1.3.2. Específicos. Establecer los componentes técnicos periodísticos y de postproducción para la creación del programa de televisión.

Establecer los componentes técnicos periodísticos y de pre producción, producción y postproducción para la creación del programa de televisión.

Desarrollar la postproducción y emisión del programa a cerca de la gestión gubernamental de la Alcaldía de Teorama.

Realizar una medición de audiencia del programa de los usuarios del Canal

1.4. Actividades para desarrolla

Tabla 6.

Actividades para desarrollar en la pasantía

Objetivos Específicos	Actividades
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los componentes técnicos periodísticos y de pre producción, producción y postproducción para la creación del programa de televisión. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyectar la imagen corporativa del programa (Creación de logo, slogan, musicalización, estilo, entre otros.) ➤ Proyectar los estatutos técnicos que requiere el programa de televisión (Razón social y editorial.) ➤ Identificar los responsables de cada una de las tareas de producción y post-producción de los contenidos audiovisuales. ➤ Clasificar los siete programas que se transmitirán cada quince días por el canal Institucional Tele-Teorama. ➤ Realizar el casting y selección del personal que hará parte del contenido audiovisual, permitiendo la inclusión de la misma comunidad. ➤ Redacción de guiones y estatutos técnicos para la creación de los contenidos audiovisuales. ➤ Solicitar el subministro de información a las siete secretarías de la Administración Municipal ➤ Documentar el Plan de Desarrollo Municipal, verificando área por área el porcentaje de cumplimiento del mismo. ➤ Analizar el porcentaje de cumplimiento, de las siete áreas expuestas en el Plan de Desarrollo Municipal. ➤ Generar un documento resumen del PDM (Plan de Desarrollo Municipal), para exponer lo que se propuso y lo que se logró dentro del mismo. ➤ Socialización de la herramienta audiovisual al personal de las secretarías que forman parte de la Administración Municipal
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la postproducción y emisión del programa a cerca de la gestión gubernamental de la Alcaldía de Teorama. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar la grabación periódica de los pregrabados, en las locaciones seleccionadas. ➤ Editar periódicamente los contenidos audiovisuales que serán transmitidos cada quince días por el Canal Institucional Tele-Teorama. ➤ Emisión quincenal y realización del programa de televisión sobre la gestión gubernamental d la Alcaldía de Teorama Norte de Santander a través del Canal Institucional Tele-Teorama, donde se dará a conocer el mandato de la actual Administración Municipal.
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una medición de audiencia del programa de los usuarios del Canal. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Encuesta de valoración del programa y medición de audiencia a una muestra de la población del municipio de Teorama que observan el canal Institucional. ➤ Tabulación de las encuestas realizadas.

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

1.5. Cronograma de actividades

Descripción de la actividad.	Mes uno	Mes dos	Mes tres	Mes cuatro
➤ Diseñar la imagen corporativa del programa (Creación de logo, slogan, musicalización, estilo, entre otros.)				
➤ ^{Proyectar} los estatutos técnicos que requiere el programa de televisión (Razón social, formato, editorial..)				
➤ Identificar los responsables de cada una de las tareas de producción y post-producción de los contenidos audiovisuales.				
➤ Clasificar los siete programas que se transmitirán cada quince días por el canal comunitario Tele-Teorama.				
➤ Realizar el casting y selección del personal que hará parte del contenido audiovisual, permitiendo la inclusión de la misma comunidad.				
➤ Redacción de guiones y proyectar el formato técnico que requiere el programa de televisión.				
Solicitar el subministro de información a las siete secretarías de la Administración Municipal				
➤ Sistematizar la información adquirida.				
➤ Documentar el Plan de Desarrollo Municipal, verificando área por área el porcentaje de cumplimiento del mismo.				
➤ Analizar el porcentaje de cumplimiento, de las siete áreas expuestas en el Plan de Desarrollo Municipal.				
➤ Generar un documento resumen del PDM (Plan de Desarrollo Municipal), para exponer lo que se propuso y lo que se logró dentro del mismo.				
Realizar la grabación periódica de los pregrabados, en las locaciones seleccionadas				
Editar periódicamente los contenidos audiovisuales que serán transmitidos cada quince días para el canal Institucional Tele-teorama.				
Emisión quincenal y realización del programa de televisión sobre la gestión gubernamental d la Alcaldía de Teorama Norte de Santander a través del Canal Institucional Tele-Teorama, donde se dará a conocer el mandato de la actual Administración Municipal				
➤ Socialización de la herramienta audiovisual al personal de las secretarías que forman parte de la Administración Municipal.				
➤ Encuesta de valoración del programa y medición de audiencia a una muestra de la población del municipio de Teorama que observan el canal Institucional.				
➤ Tabulación de las encuestas realizadas.				

Figura 2. Cronograma de actividades.

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Capítulo 2. Enfoque referencial

La pasantía se desarrolló bajo unos enfoques referenciales establecidos con el fin de fortalecer la aplicación de las herramientas en las actividades propuestas.

A continuación, se desarrollan los que se tuvieron en cuenta y fueron aplicados en la tarea que se llevó a cabo.

2.1. Enfoque conceptual

Desarrollo. Kliksberg, (2005) Define el desarrollo como:

Una mejora en la calidad de vida de las personas, integrando sus aspectos políticos, sociales, económicos, que en conjunto suponen una evolución social.

Además, prevé que las personas puedan tener cubiertas sus necesidades básicas, luego las complementarias, y todo esto en un entorno de respeto hacia los derechos humanos, es entonces el desarrollo y los derechos humanos son términos estrechamente ligados.

Por otro lado, para Sen, (2010) el concepto de desarrollo va encaminado al proceso de ampliación de las “capacidades de las personas” más que como un aumento simplemente económico.

De esta forma el autor amplió la visión del término y se dejó de hablar del desarrollo ligado a la acumulación de capital físico, para considerarlo como aquel capital humano (educación, investigación) para de esta forma concluir que el gasto en capital humano produce rendimientos económicos mayores que la inversión en capital físico.

Griffin, (1987) planteó que el objetivo del desarrollo no tenía que ser incrementar el PIB de una región, sino propiciar que la gente se dispusiera de una gama mayor de opciones, que pudiera hacer más cosas, logrando así tener una vida más larga, librándose de enfermedades y con completo acceso al conocimiento, de igual forma aumentar el suministro de artículos de consumo puede contribuir a aumentar las capacidades humanas y elevar el índice de desarrollo.

Televisión. Según Alonso, (2016) La televisión es un instrumento de **comunicación, información y distracción**. En principio, comunicar es, etimológicamente, convertir algo en común. Por tanto, la comunicación es, en su acepción primera, el paso de lo individual a lo colectivo. La comunicación es una transmisión de información que implica la emisión del mensaje y su recepción. Pero no debemos olvidar que un mensaje suele estar cargado de significados emocionales y puede producir efecto de índole afectiva. Y, además, debemos considerar que el mensaje puede transmitir informaciones que desborden la intención consciente del emisor o del receptor.

Para Ignacio Hilario, la televisión es la visión a distancia, obtenida telegráficamente por la transmisión instantánea de imágenes de objetos, vistas o escenas reales, en virtud del

funcionamiento de un conjunto de aparatos transmisores y receptores especiales, destinados a este fin. (Mota, 2003)

Dentro de esta misma definición, este mismo autor distingue los siguientes tipos de televisión según su forma de transmisión:

Televisión alámbrica: es la que se transmite por cable. La televisión por cable permite al televidente elegir el programa que quiere ver entre los diferentes canales y con una mejor calidad de recepción que por el sistema de ondas. La televisión por cable puede ser unidireccional y bidireccional. Esta última es la que permite la intervención de los telespectadores durante un programa, se denomina así televisión interactiva. Por el contrario, la televisión unidireccional es la que no permite la intervención del público telespectador.

Televisión por satélite: es la que permite al televisor, que disponga de antena parabólica, poder captar todos los programas que porta el satélite hacia el que está orientada dicha antena.

Estrategia de Comunicación Según Viera, (2003) La estrategia de comunicación es una serie de acciones programadas y planificadas que se implementan a partir de ciertos intereses y necesidades, en un espacio de interacción humana, en una gran variedad de tiempos. La estrategia lleva un principio de orden, de selección, de intervención sobre una situación establecida.

López hace referencia a las estrategias de comunicación como el proceso que tiene que conducir en un sentido y con un rumbo, la voluntad planificada del hombre hacia el logro de

objetivos generales que permitan modificar; la realidad de la cual partimos, sin perder el rumbo, sin perder lo esencial de esos propósitos.

Para Martínez, (2003) una estrategia de comunicación es la vía por la que se pretende posicionar determinado concepto comunicativo (mensaje principal) entre los distintos públicos. Se expresa en acciones específicas que definen una alternativa principal para conseguir el fin y otras alternativas secundarias o contingenciales en aras de lograr el mismo propósito.

El gran aporte de Henry Mintzberg consiste en un enfoque integrador de las distintas perspectivas y la toma de posiciones en diversos temas que tradicionalmente son objeto de debate en el campo de la ciencia.

Mendoza, 2009, afirma que el concepto de estrategia ha sido objeto de múltiples interpretaciones, de modo que no existe una única definición. No obstante, es posible identificar cinco concepciones alternativas que, si bien compiten, tienen la importancia de complementarse.

Preproducción. Para García, (1996) la preproducción es la fase más importante dentro del proceso de realización, comprende desde el momento en que nace la idea hasta que empieza la grabación. El mayor esfuerzo creativo se realiza en esta fase, donde se desarrollan planteamientos propios de la idea central.

Por otro lado Beauvais, (1989) plantea la preproducción como la primera etapa, donde se aseguran las condiciones óptimas para la realización, en esta fase hay un conjunto de actividades

destinadas a la guionización y a la organización, esta etapa es significativa porque ayuda a evitar errores y olvidos posteriores.

Para finalizar Martínez, (2005) asegura que la preproducción es el momento en que el productor juega un papel fundamental porque sienta las bases del producto final, fija el presupuesto y la escala del proyecto, escoge al equipo humano y los materiales además de prever posibles problemas y soluciones.

Producción. Cuando se habla de producción, Millerson, (1992) la define como la puesta en práctica de todas las ideas pensadas en la fase de preproducción, además el trabajo que se efectúa en esta fase queda recogido en la orden de trabajo diaria, que se materializa en datos reales.

Además Rabiger, (2005) plantea que la producción es la realización de las actividades planteadas donde se recopilan todos los elementos auditivos y visuales que formarán parte de la producción final, como registro de entrevistas, contextos y materiales complementarios.

Postproducción. La postproducción según Cordoba, (2005) consiste en la selección del material grabado, de esta forma se eligen las tomas que servirán para la edición y el montaje., así mismo la edición hace parte de esta etapa que no es más que el conjunto de operaciones realizadas sobre el material existente.

Por otro lado Cuervo, (2013) la define como la etapa en la que la estructura narrativa debe tomar forma para poder ser entendida, en esta etapa se aplican las transiciones necesarias para

ajustar el producto, este resultado debe quedar listo para disfrutar y debe ser el reflejo del guion inicial.

2.2. Enfoque legal

Constitución Política de Colombia, 1991. En ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente:

Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.

Artículo 73. La actividad periodística gozará de protección para garantizar su libertad e independencia profesional. (Constitución Política de Colombia, 1991, p. 15)

Ley 1341 de 2009. "Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-,

se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones" (Enticconfio.gov.co, 2009, p. 1).

Artículo 3.- Sociedad de la Información y del Conocimiento. Acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el despliegue y uso eficiente de la infraestructura, el desarrollo de contenidos y aplicaciones, la protección a los usuarios, la formación de talento humano en estas tecnologías y su carácter transversal, son pilares para la consolidación de las sociedades de la información y del conocimiento. (Enticconfio.gov.co, 2009).

Ley 1507 de 2012 Artículo 1o. objeto, finalidad y alcance de la ley. (República, 2012).

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo tercero del Acto Legislativo número 02 de 2011, la presente ley teniendo en cuenta que la televisión es un servicio público de competencia de la Nación en el que se encuentran comprendidos derechos y libertades de las personas involucradas en el servicio de televisión, el interés general, el principio de legalidad, el cumplimiento de los fines y deberes estatales, el funcionamiento eficiente y democrático de los contenidos y demás preceptos del ordenamiento jurídico, define la distribución de competencias entre las entidades del Estado que tendrán a su cargo la formulación de planes, la regulación, la dirección, la gestión y el control de los servicios de televisión y adopta las medidas pertinentes para su cabal cumplimiento, en concordancia con las funciones previstas en las Leyes 182 de 1995, 1341 de 2009 y el Decreto-ley 4169 de 2011.

El Congreso de la República de Colombia, Ley 182 de 1995, artículo 1º. Derogada por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007. Por la cual se reglamenta el servicio de la televisión y se formulan políticas para su desarrollo, se democratiza el acceso a éste, se conforman la Comisión Nacional de Televisión, se promueven la industria y actividades de televisión, se establecen normas para contratación de los servicios, se reestructuran entidades del sector y se dictan otras disposiciones en materia de telecomunicaciones.

La televisión es un servicio público sujeto a la titularidad, reserva, control y regulación del Estado, cuya prestación corresponderá, mediante concesión, a las entidades públicas a que se refiere esta Ley, a los particulares y comunidades organizadas, en los términos del artículo 365 de la Constitución Política.

Técnicamente, es un servicio de telecomunicaciones que ofrece programación dirigida al público en general o a una parte de él, que consiste en la emisión, transmisión, difusión, distribución, radiación y recepción de señales de audio y video en forma simultánea. Este servicio público está vinculado intrínsecamente a la opinión pública y a la cultura del país, como instrumento dinamizador de los procesos de información y comunicación audiovisuales.

Del mismo modo en el **Artículo 3º** Reglamentado por el Decreto Nacional 140 de 2008. Se decreta que Las telecomunicaciones tendrán por objeto el desarrollo económico, social y político del país, con la finalidad de elevar el nivel y la calidad de vida de sus habitantes.

Sentencia T-599 de 2016 Corte Constitucional. La Autoridad Nacional de Televisión es competente para regular los deberes de transporte de señal impuestos en el artículo 11 de la Ley

680 de 2001 en relación con los operadores de televisión por suscripción y los canales regionales de televisión, por las siguientes razones. Con fundamento en la versión original del artículo 76 de la Constitución Política, la Ley 182 de 1995 creó la Comisión Nacional de Televisión en adelante CNTV.

El artículo 5° literal de esa legislación le otorgó a la CNTV la función de dirigir, ejecutar y desarrollar la política general del servicio de televisión y velar por su cumplimiento.

Así mismo, el artículo 43 precisó que la Comisión reglamentaría el número de operadores de televisión por suscripción para una zona determinada, el área de cubrimiento, las condiciones de los contratos que deban prorrogarse, los requisitos de las licitaciones y los nuevos contratos que deban suscribirse, el porcentaje de programación nacional que deban emitir, entre otros aspectos. Teniendo en cuenta lo anterior, la sala de revisión de la corte constitucional revoca parcialmente la sentencia de segunda instancia y primera instancia, en tanto declararon improcedente la acción de tutela en el proceso de la referencia frente a la Autoridad Nacional de Televisión.

Declaración Universal de Derechos Humanos Artículo 29. La Organización de Naciones Unidas, ONU, (2002), estableció en la Declaración Universal de los Derechos Humanos que:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Ley aprobatoria de tratado 252 de 1995 Por la cual se aprueban la Constitución de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, el Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y el Protocolo Facultativo sobre la Solución Obligatoria de Controversias Relacionadas con la Constitución de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, el Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y los Reglamentos Administrativos", adoptados en Ginebra el 22 de diciembre de 1992. (Sistema unico de infotmacion normativa, Juriscol, 1995)

Constitución de la unión internacional de telecomunicaciones capítulo 1 artículo 1º (*Internacional, 2012*). Reconociendo en toda su plenitud el derecho soberano de cada Estado a reglamentar sus telecomunicaciones y teniendo en cuenta la importancia creciente de las telecomunicaciones para la salvaguardia de la paz y el desarrollo económico y social de todos los Estados, los Estados Partes en la presente Constitución, instrumento fundamental de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, y en el Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (en adelante denominado «el Convenio») que la complementa, con el fin de facilitar las relaciones pacíficas, la cooperación internacional entre los pueblos y el desarrollo económico y social por medio del buen funcionamiento de las telecomunicaciones.

Capítulo 3. Informe de cumplimiento de trabajo

3.1 Presentación de resultados

La presentación de los resultados obtenidos se llevó a cabo acorde a los que se encontraba establecido en los objetivos del trabajo inicial.

3.1.1 Objetivo 1. Establecer los componentes técnicos periodísticos y de postproducción para la creación del programa de televisión.

Actividad 1. Proyectar la imagen corporativa del programa (Creación de logo, slogan, musicalización, estilo, entre otros.). Para dar cumplimiento a esta actividad se tuvo en cuenta la opinión de un porcentaje de la comunidad teoramenses, personas que de manera directa o indirectamente harían parte del proceso, teniendo en cuenta que la idea inicial de este proyecto audiovisual era tener en cuenta los aportes sociales para generar apropiación y de esta forma lograr un mayor impacto en la emisión y visualización de los programas quincenales.

Es importante aclarar que la reunión inicial para dar cuenta de la propuesta se llevó a cabo en las instalaciones del Punto Vive Digital donde se creó una especie de foro integrado por: La jefe de prensa de la Alcaldía, el coordinador del punto Vive Digital, los postulantes a los diferentes cargos del programa y la pasante.



Imagen 1. Reunión de iniciación del proyecto con un porcentaje de la comunidad.
Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Dentro de la creación de la imagen corporativa es necesario explicar detalladamente los puntos establecidos y mencionados en esta actividad.



Imagen 2. Diseño del logo ADT.

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Identidad corporativa

- **Marca:**



Imagen 3. Marca

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

ADT (Al Día con Teorama), es un programa de televisión local, con identidad propia, que busca transmitir familiaridad, juventud, frescura e institucionalidad, teniendo en cuenta los televidentes o público objetivo son ciudadanos promedio, de entre los 18 y 60 años de edad.

Se ha creado ADT, con una serie de valores que se quieren transmitir a través de la marca e identidad del programa familiar.

Amabilidad. Esto con el fin de transmitir la familiaridad que se tiene como objetivo, frente a los televidentes, los miembros directos del proyecto y el personal entrevistado.

Proximidad. Se transmite esta sensación por medio de la emisión de los programas, basados en la forma de llegar al televidente y la metodología de quienes representan la imagen del mismo.

Frescura. Esto hace alusión a la soltura e imagen que se quiso dar al contenido audiovisual, pues los integrantes o equipo de trabajo lo constituyen jóvenes de entre 18 y 22 años de edad, nuevos talentos que quisieron demostrar sus capacidades en el área televisiva.

Identidad. Esta identidad se transmite teniendo en cuenta es un programa institucional, que tiene temas un tanto extensos y analíticos, para esto se quiso llegar a un equilibrio entre entretenimiento e información cercana y segura.

Construcción y aplicación. La marca local ADT (Al Día con Teorama), está constituida con un logotipo que se encuentra en la clasificación de Isotipo en siglas, teniendo en cuenta que se genera recordación por la facilidad de su nombre ADT (Al Día con Teorama), un nombre que fue propuesto por un grupo de ciudadanos del mismo municipio en socialización del proyecto.

Los colores que se utilizaron es sus defectos fueron el azul, verde y blanco. El azul haciendo referencia a la atracción visual, frescura y tranquilidad del programa, para que el televidente asocie al mismo como una herramienta audiovisual confiable, el verde se implementó basados en la municipalidad, ya que la bandera del municipio tiene en su franja inferior el colore verde, dando un efecto institucional, en su defecto el blanco demuestra que el diseño se guía por los lineamientos gráficos universales, dándole protagonismo al azul y verde como especifican las herramientas de la mercadotecnia.

El logo está constituido de la siguiente manera:

Sus siglas hacen alusión a las iniciales del programa, generando mayor recordación y facilidad a la hora de escucharla en cualquier publicidad o voz a voz.

Se buscó darle un toque de uniformidad en las letras, haciendo una especie de fusión entre la letra “D”, que hace alusión al modernismo que se desea transmitir en el contenido.

En cuanto a las formas circulares que son la base de las siglas, se puede argumentar, su función es darle soporte a la marca, se realizaron en su defecto tres por el trino de las letras, manejando el concepto de institucionalidad e igualdad.

Los círculos agregados que se observan fuera del logotipo funcionan como mecanismo de fluidez y juventud, referenciando la importancia del modernismo en la creación de los contenidos.



Imagen 4. Tipografía

Fuente: Autor de las pasantías, 2019.

Para las siglas y el nombre del programa se implementó la letra Gill Sans Ultra Bold, teniendo en cuenta su formas redondeadas y rellenas, le permiten al diseño dar una impresión de alto relieve y le brinda expresividad al mismo, en cuanto al slogan se implementó Century Gothic, con base de su sobriedad, además debía ser legible para permitir una mayor visibilidad.

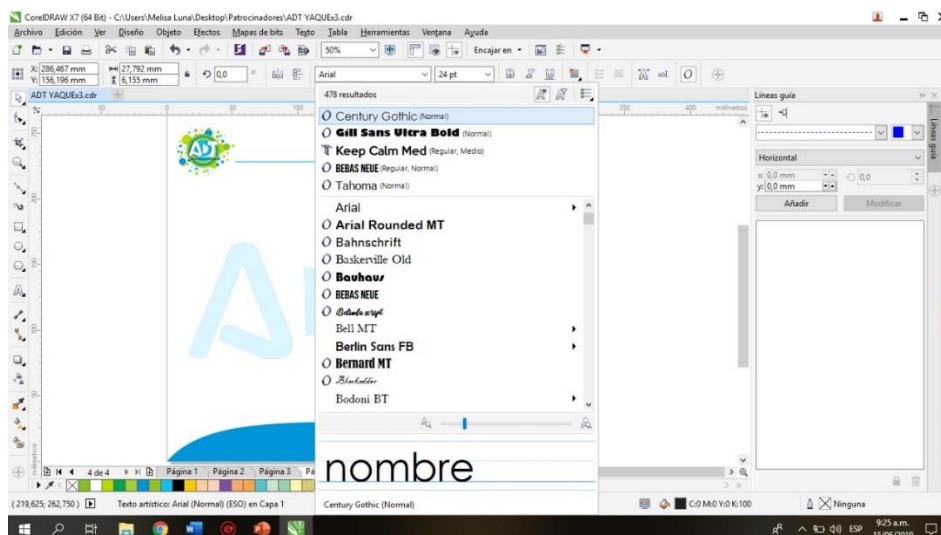


Figura 3. Tipografía seleccionada para el diseño.

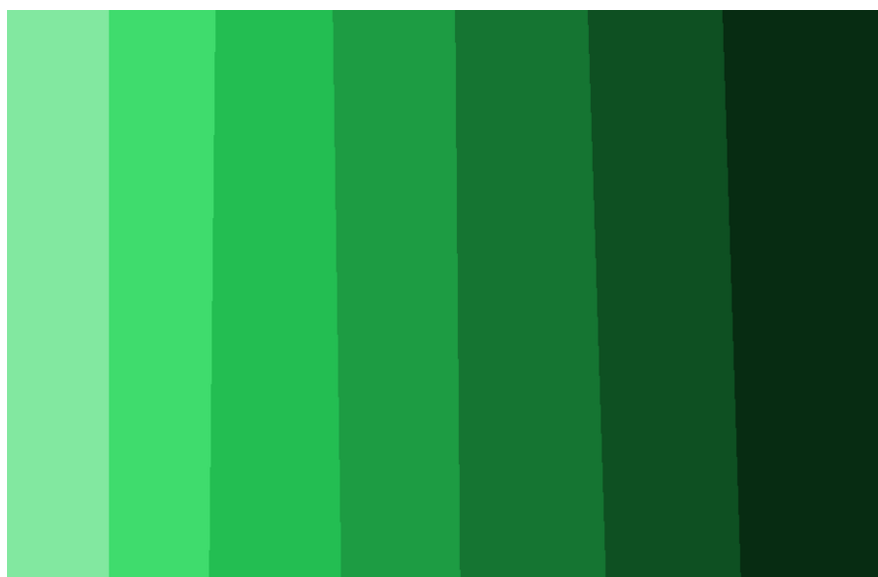
Fuente: Autor de las pasantías, 2019.

**ABCDEFGHIJKLM
 NOPQRSTUVWXYZ
 ZÀÁÊËÏÕabcdefghijklh
 ijklmnopqrstuvwxyz
 xyzàáéíîõø& 1 2 3 4
 5 6 7 8 9 0 (\$ £ € . , ! ?)**

Century Gothic Sample
Century Gothic Sample
Century Gothic Sample
Aa Bb Cc 1 2 3

Color. En cuanto a la paleta de color implementada, se tuvieron en cuenta diferentes factores: la frescura del programa, la institucionalidad, el medio ambiente que es evidente en el municipio, entre otras.

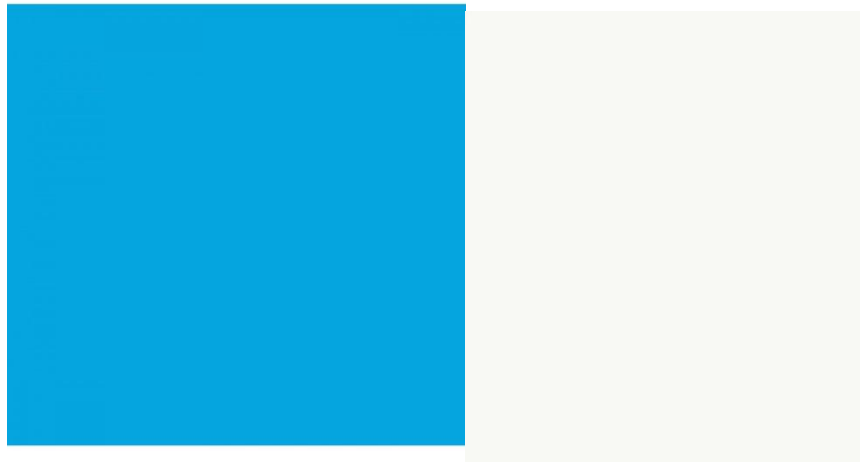
Se utilizaron dos tonalidades de verde, teniendo en cuenta la bandera del municipio tiene en la franja inferior este color, con el fin de generar familiaridad en la marca.



Los colores implementados se encuentran inmersos dentro de la paleta de color de la familia del verde.

En cuanto al color azul, se quiere transmitir frescura y juventud, teniendo en cuenta el cuerpo de trabajo de ADT, son en su totalidad jóvenes del mismo municipio.

El blanco por su parte es sin duda alguna el color universal, básico y hasta necesario a la hora de realizar cualquier diseño.



Papelearía. Se creó con el fin de dar identidad a la marca y establecer una institucionalidad real.



Imagen 5. Diseño del logo ADT.
Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Slogan. Se buscó la inclusión de las personas que hacen parte del proyecto; por lo tanto, es importante aclarar las determinaciones establecidas como decisión final fue de común acuerdo. El slogan a su vez, se eligió como complemento del nombre, y se buscó hacerlo más cercano a la comunidad, y de fácil recordación para toda clase de televidentes.

“Información completa y eficaz”

Musicalización. Para generar dinamismo y modernidad en la emisión de los programas se estableció como musicalización de fondo audios con ritmo de electrónica suave, de libre uso, para evitar inconvenientes en cuanto a derechos de autor. Como cortinas musicales para cada sección, se implementaron cortinas de libre uso con una durabilidad de máximo 5 segundos.

Banner. En lineamiento del estilo y el logotipo del programa, el banner se basa en diseños propios, con tonalidades azules, blancas, verdes y amarillas, para ir en contraste a la temática. Se implementaron los colores verde y amarillo, siendo estas coloraturas autónomas de la bandera del municipio, generando familiaridad en el televidente.

Se realizó un diseño de banner para los presentadores y la presentación de cada temática e incluso, para los invitados o entrevistados de cada sección.

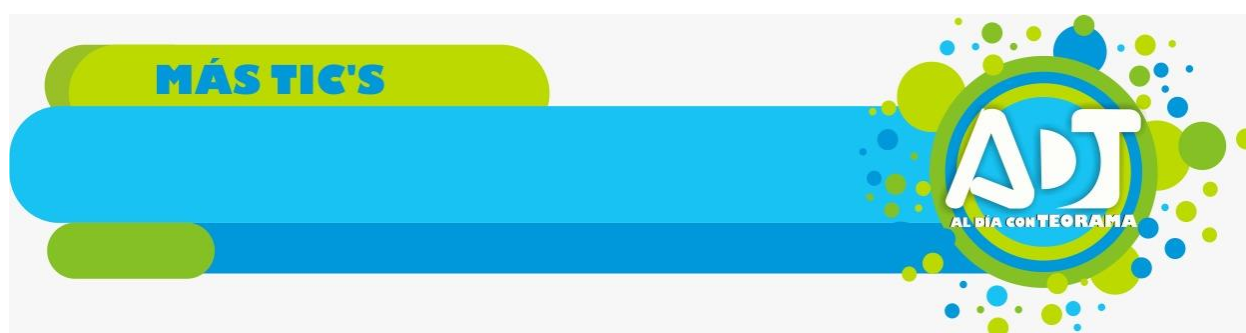


Figura 4. Diseño del banner de los programas.

Fuente: Autor del proyecto.

Introducción del programa. Para la introducción y presentación del programa se buscó hacerla dinámica, reuniendo imágenes representativas del municipio, para hacerlo más familiar y ameno.

“La jefe de prensa de la Administración Municipal Carmen María Lázaro afirmó que: Lo importante de estos procesos relacionados con la comunidad es permitir que ellos den su opinión, siendo un proceso inclusivo, de esta manera se genera mayor confianza entre comunidad-Alcaldía, y eso mejora el nivel de seguridad del municipio”.

Actividad 2. *Proyectar los estatutos técnicos que requiere el programa de televisión*

(Razón social, editorial...)

Razón social. El nombre del programa tiene un fin específico y es la familiaridad, pues quienes ven el canal institucional TeleTeorama son en su mayoría campesinos y ciudadanos nivel uno y dos; por lo tanto, se debía buscar un nombre que ellos pudiesen reconocer como propio y agradable culturalmente.

De esta manera, se llegó a la conclusión que debía llamarse “Al Día con Teorama”, un nombre hogareño de fácil recordación, con abreviatura de “ADT”.

De igual manera, se entiende “Al Día”, haciendo alusión a enterarse de la información que sucede en el municipio, respecto a la misma administración, mientras que “Con Teorama”, es el complemento que infiere a lo acontecido en el territorio, y contado desde la misma Alcaldía.

Estilo. Al Día con Teorama es un programa institucional de estilo divulgativo teniendo en cuenta que se puede visibilizar como un mini magazine, con una durabilidad de aproximadamente 25 minutos, incluido un pequeño corte publicitario, cabe resaltar que esta es publicidad social no pagada.

También se puede enfocar este contenido audiovisual a manera informativo, pues se está dando a conocer a la comunidad el porcentaje de cumplimiento de metas de las diferentes dependencias expuestas en el Plan de Desarrollo Municipal.

De igual manera, se busca darle un estilo juvenil, empoderando los integrantes del equipo de trabajo de “Al Día con Teorama”, teniendo en cuenta que quienes hacen parte de este proyecto son jóvenes empíricos; por tal razón, se buscó crear un programa fresco, moderno y que genere impacto en toda clase de público, desde las edades aproximadas de 18 años en adelante, siendo esta edad la significativa para temas políticos y gubernamentales como los que se tocan en este contenido de multimedia.

Editorial. Identificar los responsables de cada una de las tareas de producción y post-producción de los contenidos audiovisuales.

Director: (Jackelin Arroyo Rincón), persona encargada de dirigir, direccionar y hacer el manejo completo del programa. De esta dirección depende el buen funcionamiento del proyecto, siendo el director el responsable de hacer un análisis y retroalimentación periódica, para saber qué se debe mejorar y cómo debe funcionar este programa.

Productor: (Jackelin Arroyo Rincón), es quien se encarga de la producción antes y después de filmar. Busca locaciones, equipos, prepara los presentadores y busca que la grabación se haga con los requerimientos necesarios.

Camarógrafo: (José Alberto Forero y Jackelin Arroyo Rincón) encargados de realizar la filmación y tomas de los programas, tanto en las presentaciones como en las entrevistas correspondientes a cada programa.

Editor. (José Alberto Forero) es quien se encarga de hacer edición de los siete programas en su respectivo orden, manejando los criterios y estilo que se definió por el grupo de “ADT”.

Guionista: (Jackelin Arroyo Rincón), redacta los guiones de los presentadores, incluida la voz en off y los requerimientos gramaticales y ortográficos que se observan en la preproducción, producción y postproducción de los contenidos de multimedia.

Presentador 1. (Divis María Cárdenas) es la imagen joven y femenina del programa, presentadora oficial de “ADT”.

Presentador 2. (Brayan Estiven Bayona) es la imagen joven y masculina de programa, presentador oficial de “ADT”.

Corrector de Estilo. (Jackelin Arroyo Rincón) antes de la transmisión quincenal de cada programa, se hace una corrección de estilo para verificar que el programa cumpla los requerimientos necesarios de calidad, de lo contrario se envía de nuevo a la sala de edición para corregirlo si lo requiere.



Imagen 6. Foto de los integrantes del programa.
Fuente: Autor de la pasantía, 2019.



Imagen 7. Foto de los integrantes del programa.
Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Actividad 3. *Identificar los responsables de cada una de las tareas de producción y post-producción de los contenidos audiovisuales.* Se realizó el casting, luego de crear una convocatoria a través de las redes sociales de la Alcaldía, para poder seleccionar las personas que harían parte de este proyecto, se recibieron niños, jóvenes y adultos y se les permitió realizar una prueba de acuerdo a la sección que se encontraba disponible (presentación, cámara y edición).

Esta actividad se llevó a cabo en el Punto Vive Digital, con la colaboración del tecnólogo del establecimiento, quien está bajo la dirección de la Administración Municipal.

Se inscribieron 15 personas, dos en cámara y edición y 13 en presentación, luego del casting correspondiente, que fue evaluado por quien sería la directora del programa (Jackelin Arroyo) y el coordinador del punto (Jesús León).



Imagen 8. Foto del casting realizado.

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

De esta manera el equipo de trabajo quedó distribuido como se menciona a continuación:

- **Directora:** Jackelin Arroyo
- **Productor:** Jackelin Arroyo
- **Camarógrafo:** José Alberto Forero.
- **Editor:** José Alberto Forero.
- **Guionista:** Jackelin Arroyo
- **Presentador uno:** Divis María Cárdenas Salazar
- **Presentador dos:** Brayan Estiven Bayona Rincón
- **Corrector de estilo:** Jackelin Arroyo



Imagen 9. Foto del trabajo realizado por el equipo del programa.

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Actividad 4. Clasificar los siete programas que se transmitirán cada quince días por el canal Institucional Tele-Teorama. La clasificación de los programas se realizó luego de socializar junto con el director de la señal parabólica Ramón Numa, el Jefe de Prensa de la Administración y encargada del canal institucional TeleTeorama Carmen María Lázaro y la pasante. Teniendo en cuenta los diferentes factores que están relacionados a la hora de transmitir esta clase de contenidos audiovisuales.

Como es de conocimiento en el área de comunicaciones el mejor horario para tener audiencia familiar es a las seis de la tarde, siendo la hora promedio en que la familia se sienta a cenar, luego de llegar de sus ocupaciones académicas, laborales o personales. De igual manera, se determinó que se transmitiría todos los viernes, teniendo en cuenta que es el último día de la semana y se encuentra gran parte de la población en casa.

Como lo menciona José Ignacio en su artículo; la necesidad de encuadrar el aprendizaje del medio televisivo en el contexto informativo responde al inaplazable reto social de encauzar positivamente su visionado.

Aprovechar las posibilidades didácticas de este medio como recurso didáctico está condicionado a la capacidad que tengan los chicos/as de «saber ver el medio»; esto es, de tener las «competencias» y habilidades para captar el lenguaje audiovisual en todas sus dimensiones. (Dúran, 2019)

Basados en esto, es necesario inferir que se trató de buscar una estrategia en la que se pudiese obtener un público variado, calando en los sentimientos de los mismos ciudadanos, al ver a sus familiares y amigos hacer parte de este proceso, generando así incertidumbre en el televidente, como métodos de llamado de audiencia indirecta.

El cronograma de emisión quedó distribuido de la siguiente manera:

- Salud: el área de Salud tuvo su emisión el día viernes 22 de mayo del 2019, en horario familiar de las 6:00 p.m., por la señal institucional de TeleTeorama.
- Cultura: el área de cultura tuvo su emisión el día viernes 05 de abril del año 2019, en horario familiar de las 6:00 p.m., por la señal institucional de TeleTeorama.
- TIC'S: el área de TIC'S tuvo su emisión el día viernes 19 de abril del año 2019, en horario familiar de las 6:00 p.m., por la señal institucional de TeleTeorama.
- Infraestructura: el área de educación tuvo su emisión el día viernes 03 de mayo del año 2019, en horario familiar de las 6:00 p.m., por la señal institucional de TeleTeorama.

- Educación: el área de Educación tuvo su emisión el día viernes 17 de mayo del 2019, en horario familiar de las 6:00 p.m., por la señal institucional de TeleTeorama.
- Seguridad: el área de Seguridad tuvo su emisión el día viernes 31 de mayo del 2019, en horario familiar de las 6:00 p.m., por la señal institucional de TeleTeorama.
- Proceso Fiscal: el área de Proceso Fiscal tuvo su emisión el día viernes 07 de junio del 2019, en horario familiar de las 6:00 p.m., por la señal institucional de TeleTeorama.



Imagen 10. Foto de la emisión de los programas, en los televisores de algunos ciudadanos.
Fuente: Autor de las pasantías, 2019

Actividad 5. Realizar el casting y selección del personal que hará parte del contenido audiovisual, permitiendo la inclusión de la misma comunidad. Es importante tener en cuenta que una de las estrategias de audiencias implementadas era sin duda la inclusión de los ciudadanos en la realización del programa, basados en la concepción territorial y sentido de pertenencia de los teoramenses.

Teorama es un territorio que cuenta con personas que aman su región, que realizan aportes culturales significativos con el fin de dar a conocer su “Terruño amado”, guiados por esta

premisa se vio necesario incluir a ciudadanos del común con disponibilidad de aportar su esfuerzo, dedicación y trabajo en este proyecto que tenía como objetivo dar a conocer a Teorama el porcentaje de cumplimiento de metas expuestas en el Plan de Desarrollo Municipal.

La convocatoria se llevó a cabo en la emisión del programa institucional de la Alcaldía Municipal, realizado por la Emisora Comunitaria Teorama Estéreo. Siendo este medio de comunicación el más escuchado en la región y aprovechando los espacios de comunicación con los que cuenta la Alcaldía.



Imagen 11. Foto de la divulgación de la convocatoria en la emisora.
Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Este casting se llevó a cabo en las instalaciones del Punto Vive Digital, con el acompañamiento del coordinador del Punto y la pasante del proyecto, se tuvieron en cuenta diferentes aspectos de acuerdo al área a desarrollar, es importante aclarar los postulantes eran jóvenes empíricos, que no contaban con experiencia en comunicaciones; por lo tanto, les costó considerablemente adaptarse tanto al proceso de pre-producción, como al de producción y post-

producción. Sin embargo, se puede mencionar fue enriquecedor tanto para los seleccionados y actual grupo de trabajo como para la encargada de la propuesta.

Se inscribieron 15 personas, dos en cámara y edición y 13 en presentación, luego del casting correspondiente, que fue evaluado por quien sería la directora del programa (Jackelin Arroyo) y el coordinador del punto (Jesús León).

De esta manera el equipo de trabajo quedó distribuido de la siguiente manera:

- **Directora:** Jackelin Arroyo
- **Productor:** Jackelin Arroyo
- **Camarógrafo:** José Alberto Forero.
- **Editor:** José Alberto Forero.
- **Guionista:** Jackelin Arroyo
- **Presentador uno:** Divis María Cárdenas Salazar
- **Presentador dos:** Brayan Estiven Bayona Rincón
- **Corrector de estilo:** Jackelin Arroyo



Imagen 12. Foto del casting.

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Actividad 6. Redacción de guiones y estatutos técnicos para la creación de los contenidos audiovisuales.

Razón social. “Al Día con Teorama”

Luego de realizar una reunión con los integrantes del programa, se realizó una lluvia de ideas en la que se tuvieron en cuenta diferentes nombres que podrían definir el objetivo del programa, que sería básicamente informar a los televidentes el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Municipal.

En ese orden de ideas, se llegó a la conclusión que el programa tendría el nombre de “Al Día con Teorama”, con la abreviatura de ADT, teniendo este un significado familiar ante la comunidad teoramense y de fácil recordación.



Imagen 13. Hoja de membrete del programa.

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Dentro de las reglas o normativas se establece: Los presentadores tendrán libertad de escoger su outfit, siempre y cuando no presenten escotes profundos, maquillaje cargado o accesorios exagerados, en el caso de las mujeres y los hombres deberán vestir casual o elegantes, de acuerdo a la sección a tratar, teniendo en cuenta se quiere reflejar un programa serio y sobrio.

La grabación, producción y edición de los programas se desarrollarán solo con las herramientas de la Oficina de Prensa o el Punto Vive Digital, estos equipos deben ser cuidados con total cautela, siendo artículos delicados.

Se grabará siempre en espacios públicos, con ambientes verdes a sabiendas que el municipio cuenta con una variedad de espacios que contienen arboledas, queriendo dar una imagen de frescura y sociabilidad.

La duración del programa será de 25 a máximo 30 minutos, creando un contenido eficaz y conciso del objetivo inicial de la pasantía, que es dar a conocer el porcentaje de cumplimiento de metas expuestas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Se realizará una pequeña pausa publicitaria promocionando aspectos sociales del municipio, sin ánimo de lucro.

Se tomarán las determinaciones que la directora del programa considere necesarias para el desarrollo de las actividades y acciones determinan del proyecto.



Imagen 14. Foto de la grabación de los programas.
Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Redacción de guiones. Teniendo en cuenta que para la correcta realización de los programas era necesario realizar la redacción de guiones en diferentes formatos, se llegó a la conclusión que se elaboraría así: Story Board y guion literario, teniendo en cuenta que el editor y camarógrafo estaba en proceso de aprendizaje y a su parecer se tendría una guía más práctica por medio de un story board que mencionara los planos, angulaciones o movimientos de cámara, en cuanto a la edición se escogió un guion literario que permitiera direccionar el trabajo de post-producción.

En cuanto a la voz en off, se tomó la determinación de selección como guía el informe de rendición de cuentas que se había realizado para el proceso de investigación del material a implementar, esto con el fin aprovechar las herramientas informativas con las que se contaba.

Guion literario. Como lo expresa el “Taller de Escritores”, el guion literario es una guía que contiene una narración que ha sido pensada para ser filmada. En él se especifican las **acciones** y **diálogos** de los personajes, se da información sobre los **escenarios** y se incluyen **acotaciones** para los actores. La historia se narra de manera que al lector del guion le resulte visible y audible, pero sin dar indicaciones técnicas. (Dúran, 2019)

Por esta razón, se toma este guion como guía de los presentadores y del mismo editor, manejando un lenguaje de fácil entendimiento y memorización, facilitando la acción tanto del grupo de trabajo, como del televidente que podrá observar un contenido asequible a sus capacidades cognitivas.

GUIÓN LITERARIO:**PROGRAMA INSTITUCIONAL****"AL DÍA CON TEORAMA"****SECTOR: EDUCACIÓN****Introducción del programa.**

Presentador uno: Hola a todos nuestros televidentes de Tele-Teorama, bienvenidos a esta primera emisión de su programa Al Día con Teorama, en el que conocerán sobre la gestión y cumplimiento de metas de las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

(Transición)

Presentador dos: El día de hoy les contaremos el proceso que se realizó en la Alcaldía en el sector Educación, y todo para que ustedes conozcan las actividades que se han realizado en este trayecto administrativo.

(Banner y transición del tema)

Presentador uno: Veamos un poco las actividades realizadas desde el sector Educación, de la Administración Municipal.

(Imágenes de apoyo, con voz en off)

Voz en off: Más Educación, la Administración Municipal, en cabeza de nuestro Alcalde Jesús Leid Montagut Montejo, desde el área de Educación, informa que para el cumplimiento de las metas expuestas en el plan de desarrollo Municipal se realizó:

- Construcción Aulas Sedes Educativas de Villanueva, Guaranao y Plánchales
- 220 estudiantes beneficiados con transporte escolar.
- Construcción restaurante escolar sede Los Ángeles
- Adecuación Aulas sedes educativas Costa Rica, Cuatro Esquinas Parte Alta, Las Escalas, El Coaimán y El Rosario
- Dotación mobiliario escolar CER El Aserrío, con apoyo de la Gobernación de Norte de Santander.
- 3778 niños, niñas y Adolescentes beneficiados con Alimentación Escolar.
- Dotación de elementos de cocina para restaurantes escolares sedes Col Emisaqui, y sedes Gurapales, La Ceiba y Mata de Tilo.
- Estudiantes de post primaria beneficiados con dotación de equipos portátil para CER El Farache, Instituto Agrícola Región del Catatumbo y Col. Emisaqui.
- Con el apoyo del Consejo Noruego se logró la vinculación de docentes para las sedes de San José de Vegas Alto, Mata de Tilo parte baja, La Batea, Vijagual y Plánchales, garantizando el Acceso de 70 niños y niñas a educación primaria.
- 300 Niños, Niñas y Adolescentes de 5°, 9° a 11° del Colegio Emisaqui beneficiados en el Fortalecimiento de conocimientos frente a pruebas SABER.
- 5 Estudiantes en el acceso a la educación superi

Imagen 15. Guion literario de uno de los programas.

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Story Board. Como lo expresa Alejandro Rodríguez esta herramienta nos permite contar una historia a través de un documento audiovisual representa el principio básico de algo tan sofisticado como la cinematografía y para desarrollarla de una manera adecuada es necesaria la elaboración de un story board. (Dúran, 2019)

Basados en esto se ve la necesidad de crear un guía que permita hacer manejo adecuado de la edición y grabación de los programas, en este recurso se mencionan los planos, angulaciones o movimientos de cámara, de acuerdo a las especificaciones del director.

Se escogió esta herramienta, a petición del camarógrafo y editor del contenido audiovisual, basados en la facilidad de entendimiento de la misma.

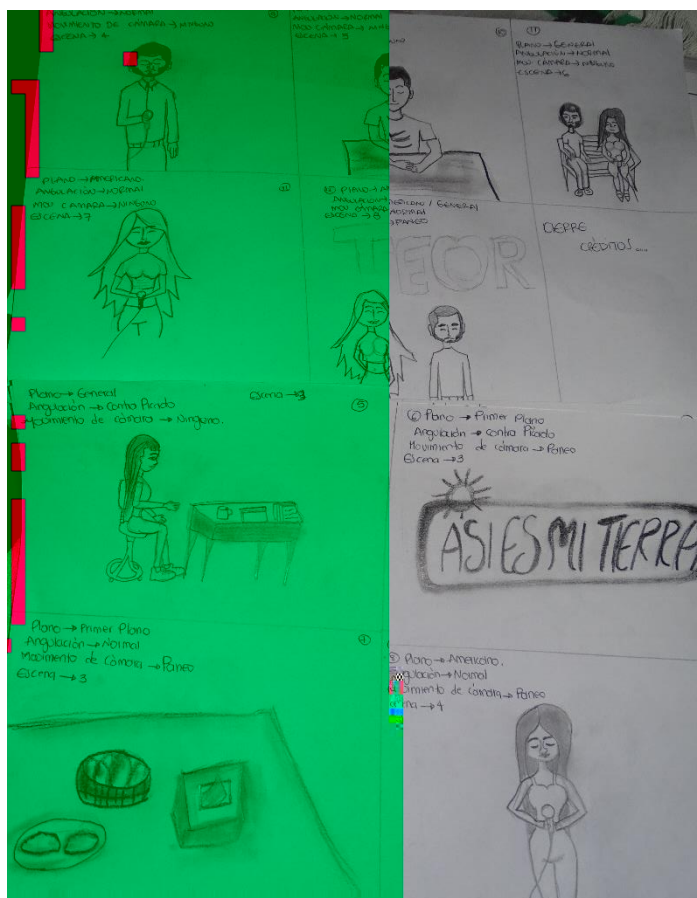


Imagen 16. Foto del Story board “ADT”

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Vos en off. La voz en off debe ir regida por las especificaciones exactas de las metas expuestas en el Plan de Desarrollo Municipal, a sabiendas que es en esta fase del programa en la que se dan datos estadísticos y numéricos de las actividades desarrolladas.

Es por esta razón, que se ve la necesidad de hacer uso del informe o documento resumen del Plan de Desarrollo Municipal, siendo una estrategia que permita segura que disminuye procesos técnicos como lo es a redacción de la voz en off.

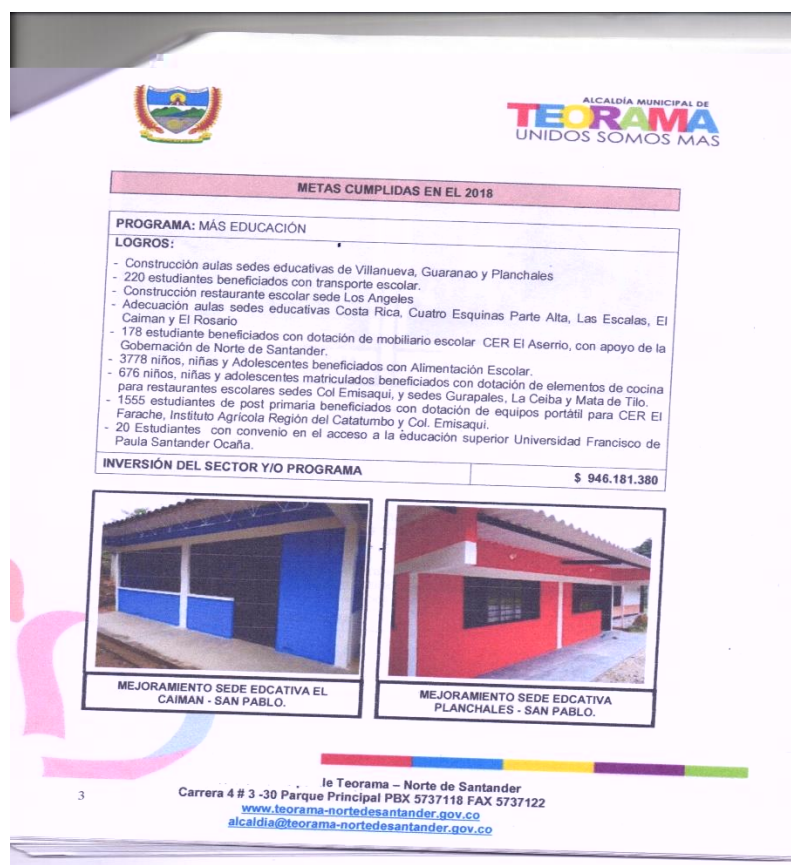


Imagen 17. Informe para la voz en off “ADT”
Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

3.1.2 Objetivo 2. Realizar el trabajo de campo, consulta de fuentes, edición y montaje del programa audiovisual.

Actividad 1. Solicitar el suministro de información a las siete Secretarías de la Administración Municipal. Guiados en la herramienta de recolección de información por medio de solicitud de documentación, se pasó a las siete oficinas coordinadas por los secretarios de

cada área, solicitando el cumplimiento del porcentaje de metas expuestas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Se tomó la determinación de pasar a las diferentes oficinas en el transcurso de dos días, pidiendo información sobre su sector, el primer sector fue el área de SALUD, en segundo lugar, consecutivamente: EDUCACIÓN, CULTURA, TIC, FISCAL, SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA.

Este recorrido se llevó a cabo con el fin de comparar las metas que estaban expuestas en el documento gubernamental y el cumplimiento de sus funciones como funcionarios en estos ítems durante el gobierno de la actual Administración. Con esta información suministrada en un cuadro de Excel en el que se debía exponer el porcentaje de cada actividad, se tenía facilidad para el suministro de información puesto que la Oficina de Prensa fue la encargada de realizar apoyo directo al proceso de rendición de cuentas.



Imagen 18. Foto de la pasante solicitando la información en las siete Secretarías de la Administración.
Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Actividad 2. Documentar el Plan de Desarrollo Municipal, verificando área por área el porcentaje de cumplimiento del mismo. Para la correcta manipulación de la información, se vio

necesario acudir a un documento de Excel, en donde se plasmó área por área el cumplimiento de metas expuestas en el Plan de Desarrollo Municipal, guiados por los lineamientos básicos exigidos legalmente, este documento se muestra como información confidencial, solo para uso dentro de la institución, teniendo en cuenta que se menciona una base de datos detallada de las actividades que se desarrollaron, de las acciones que no tuvieron cumplimiento y de los ítems que estando fuera del documento gubernamental deben ser sustentadas dentro del cumplimiento, pues están relacionadas con recursos públicos.

Para la redacción y comparación porcentual de estas dependencias se contó con el apoyo de los siete funcionarios públicos encargados de los sectores, de esta manera se pudo evidenciar transparencia y seguridad en la información que al final fue evaluada por el alcalde Jesús Leid Montagut Montejo, luego de su aprobación y teniendo en cuenta se trataba de una base de datos completa, se vio necesario utilizar este trabajo como parte del ejercicio en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Esta fue la primera fase de la creación de los contenidos audiovisuales, teniendo en cuenta este método de recolección de información permitiría un mejor manejo de los contenidos.

Programa: MÁS DESARROLLO COMUNITARIO															
1 Meta															
1.1 Meta de producto 2018	1.2 Linea Base	1.3 Valor logrado 2017	1.4 Valor logrado 2018	1.5 Valor programado 2018	1.6 Valor ejecutado 2018	1.7 Valor Acumulado	1.8 Satisfacción	2.1 Recursos Financieros Programados 2018	2.2 Recursos Financieros Ejecutados 2018	2.3 % ejecución Financiera 2018	3 Proyectos o Actividades Realizadas 2018	4 Población Beneficiaria	5 Nivel de cumplimiento		
Numero de organizaciones sociales involucradas en los procesos de planeación	12	6	18	5	2	2	26	100%	8.000		0%	Se efectuó el apoyo a los procesos de planeación a través de jornadas de capacitación en Ordenamiento con líderes comunitarios de la Asociación de Juntas del corregimiento de Sarrio	Líderes Comunitarios	60	100%
Numero de Ayos realizados igualmente a la celebración del día comunal	0	1	0	1	1	1	2	100%	4.000		0%	Se mantuvo el apoyo a la conmemoración del día comunal con la presencia de más de 120 directores de las diferentes juntas de acción comunal de la cabecera municipal, y reconocimiento a cada uno de sus distribuidos	Líderes Comunitarios	120	100%
Numero de rendiciones de cuentas realizadas.	1	1	1	1	1	1	3	100%	23.007		0%	Realización de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2018 sobre resultados del cumplimiento del PDM	Líderes Comunitarios	200-300	100%
Numero de asociaciones de juntas capacitadas y/o asesoradas técnicamente anualmente	3	3	3	3	3	3	13	100%	4.000	4.000	100%	Se realizó el Apoyo en la gestión y organización de la participación ciudadana a través de las asociaciones, juntas de acción comunal y organizaciones sociales legalmente	Líderes Comunitarios	30	100%
Numero de juntas de acción comunal asesoradas y/o asesoradas técnicamente. En el año	80	13	80	20	3	57	137	100%	2.000		0%	Se hace el acompañamiento a las diferentes JAC en procesos de formación y asistencia para el fortalecimiento de la participación ciudadana	Habitantes	1140	100%
Numero de campañas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994	8	4	10	3	1	1	14	100%	2.000		0%	Se realizó apoyo a grupos sociotécnicos integrados por mujeres en participación ciudadana y en generación de ingresos ASOCMUTCA	Habitantes	120	100%

Figura 5. Foto del documento en Excel, con el porcentaje de cumplimiento de metas expuestas en el PDM.
Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Actividad 3. Analizar el porcentaje de cumplimiento, de las siete áreas expuestas en el Plan de Desarrollo Municipal. Como lo expresa los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal, este documento es un instrumento de planeación fundamental para transformar la actitud y el concepto de lo público en los habitantes de nuestra localidad, implementando políticas sociales que garanticen el disfrute de los derechos y servicios públicos que cada persona adquiere por el solo hecho de ser ciudadano y a través de ello lograr satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de las comunidades. (Madrigal, 2009)

Este Plan de Desarrollo debió analizarse con total detenimiento, muy seguramente la información expuesta y analizada tuvo que ser aprobada por el jefe superior de cada dependencia, en el análisis de este se llegó a la conclusión que este Municipio cuenta con una buena evaluación en los procesos fiscales y de transparencia, a razón de esto se catalogó a la mencionada Administración en el top cinco de las mejores Alcaldías del Departamento.

En este orden de ideas, se menciona los porcentajes fueron superiores a 70%, en la mayoría de los campos, siendo evaluadas todas las metas.

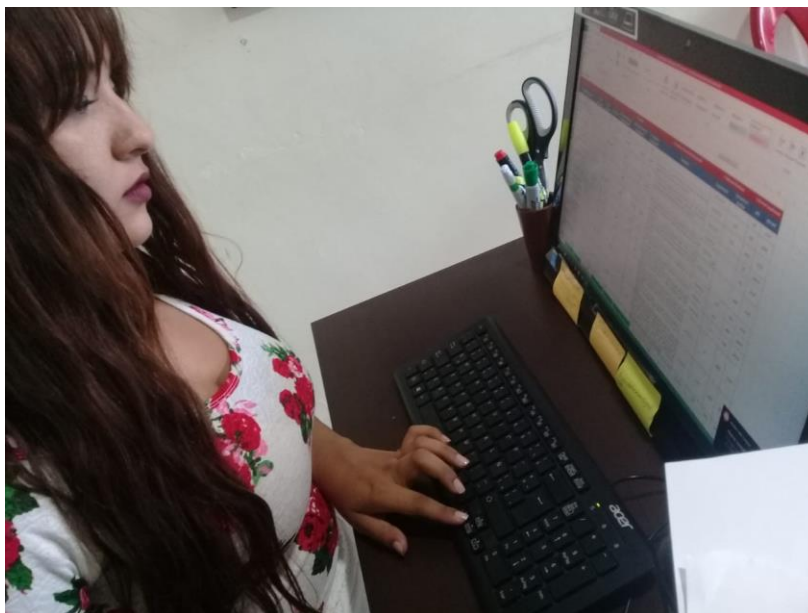


Imagen 19. Foto de la pasante trabajando en la comparación de porcentajes de metas en el documento en Excel.
Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Actividad 3. Generar un documento resumen del PDM (Plan de Desarrollo Municipal), para exponer lo que se propuso y lo que se logró dentro del mismo. Luego de hacer el análisis porcentual, se creó un informe o documento resumen, con el fin de exponer las metas expuestas en PDM, a cada sector se anexó un registro fotográfico como evidencia del cumplimiento, para aprovechar las herramientas de recolección de información se utilizó este mismo informe en la elaboración de la voz en off de los programas, justo en la sección en la que se brindan datos exactos de las metas realizadas, acompañadas de las imágenes evidenciales de dichas metas.

Este informe fue realizado bajo la dirección de los siete secretarios, cada uno de ellos le dio el visto bueno luego de leer cada uno de sus sectores, cabe resaltar que se seleccionaron siete de

los sectores más importantes y más visibles, pues dentro de la legitimidad se hace un recuento de diecisiete áreas, que son divididas en todas las coordinaciones de la Institución. (Observar el documento completo en el archivo cd adjunto al informe final)

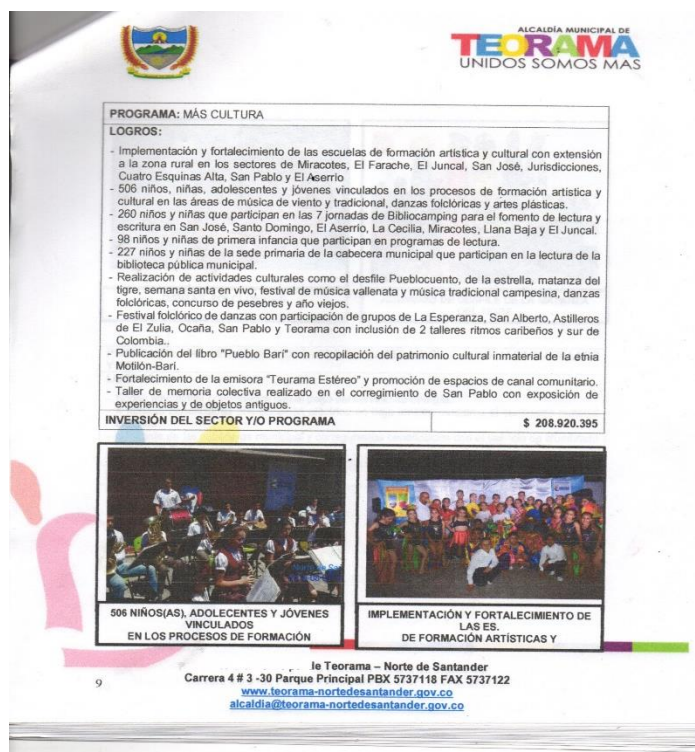


Figura 6. Informe

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Actividad 4. Realizar la grabación periódica de los pregrabados, en las locaciones seleccionadas. La grabación de los programas se determinó de acuerdo a la fecha en que debían ser emitidos, basados en estos lineamientos se creyó conveniente grabar a inicios de semana quincenalmente, para tener el tiempo suficiente de pasar al filtro de corrección de estilo.

La grabación se realizó en espacios abiertos y verdes, para dar un aire campestre y familiar al contenido, a base de esto se vio como el lugar apropiado el Parque Principal Carlos Julio Jácome Molina, lugar que cuenta con los espacios correctos y la luz apropiada para facilitar el

trabajo tanto del camarógrafo, como del director del proyecto.

Las grabaciones se realizaron con cámara profesional marca Panasonic, para la recolección del sonido se utilizó micrófono alámbrico, con capacidad de recolección unidireccional.

Para este ejercicio se trabajó con todo el equipo de ADT, en la que citaban cada quince días de acuerdo a las directrices que se determinaban por la directora.

El desarrollo de esta actividad se llevó sin inconvenientes a excepción del segundo programa, del sector Cultura, día en el que el clima no benefició la grabación y por ende se tomó la decisión de grabar al día siguiente.



Imagen 20. Foto en la grabación del programa.

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Actividad 5. Editar periódicamente los contenidos audiovisuales que serán transmitidos cada quince días por el Canal Institucional Tele-Teorama. Las ediciones de los programas se realizaron en el Punto Vive Digital, del municipio, con la colaboración del editor José Forero, quien asistió al casting correspondiente en el que se le brindó la oportunidad a jóvenes del mismo territorio a formar parte de este proyecto que sería como una ventana de visibilización para jóvenes talentos.

Esta edición tenía una intensidad horaria de ocho horas en su primera sesión antes de pasar el primer filtro, luego debía ser revisado por la directora del contenido, quien, tomada las determinaciones de su corrección correspondiente, luego de este ejercicio eran aprobados y enviados a la sala de televisión para que la Secretaría de las TIC lo aprobara y fueran transmitidos en sus fechas estipuladas.

Es importante mencionar que este trabajo se llevaba a cabo gracias a la herramienta de ADOBE PREMIER, y en la elaboración de la voz en off ADOVE AUDITION.

El canal autorizó legalmente la transmisión quincenal de estos productos audiovisuales, en constancia de esto firma la Secretaría del jefe de prensa, quien es la jefa inmediata del medio de comunicación. (Ver apéndice B).



Imagen 21. Foto en la sala de edición del canal.

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

3.1.3. Objetivo 3. Desarrollar la postproducción y emisión del programa a cerca de la gestión gubernamental de la Alcaldía de Teorama.

Actividad 1. Emisión quincenal y realización del programa de televisión sobre la gestión gubernamental d la Alcaldía de Teorama Norte de Santander a través del Canal Institucional Tele-Teorama, donde se dará a conocer el mandato de la actual Administración Municipal.

Este ejercicio de emisión de los programas se llevó a cabo por la señal institucional de Tele-Teorama, cada quince días en las siguientes fechas:

Sector: Más Salud, el día 22 de marzo del año 2019 a las seis de la tarde por la señal institucional de Tele-Teorama.

Sector: Más Cultura, el día 05 de abril del año 2019 a las seis de la tarde por la señal institucional de Tele-Teorama.

Sector: Más Educación el día 19 de abril del año 2019 a las seis de la tarde por la señal institucional de Tele-Teorama.

Sector: Más Tics el día 17 de mayo de 2019 a las seis de la tarde por la señal institucional de Tele-Teorama.

Sector: Más Seguridad el día 31 de mayo de 2019 a las seis de la tarde por la señal institucional de Tele-Teorama.

Sector: Más Proceso Fiscal el día 07 de junio de 2019 a las seis de la tarde por la señal institucional de Tele-Teorama.

Sector: Más Infraestructura el día 07 de junio del año 2019 a las seis de la tarde por la señal institucional de Tele-Teorama.

Las emisiones de estos programas eran transmitidas por la señal pública, específicamente el canal 03 de la señal parabólica municipal, teniendo en cuenta que existía un rango aproximado de 1500 personas que se encontraban afiliadas a esta misma, logrando un alcance de unas 600 personas, quienes estaban acostumbradas a emisión de programas culturales de la región.

Teniendo en cuenta que es un canal institucional, no se transmite publicidad comercial, en ninguno de los espacios de transmisión.

Para que el proceso de emisión de los programas fuese legal, el actual director de la señal parabólica Ramón Numa, firmó el certificado de emisión correspondiente de los siete programas.

Actividad 2. Socialización de la herramienta audiovisual al personal de las secretarías que forman parte de la Administración Municipal. Se llevó a cabo una reunión ordinaria con los siete secretarios de cada dependencia, haciendo llamado a los funcionarios y el alcalde, el último mencionado no pudo asistir pues no se encontraba en el municipio; por lo tanto, la aprobación del dirigente se ejecutó a través de la plataforma de correo electrónico WeTransfer.

Mientras tanto se desarrolló este encuentro en el que se socializó el material que se estaba transmitiendo por la señal del canal institucional.



Imagen 22. Foto de la reunión de socialización.
Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

Los encargados de cada sector mencionaron estar satisfechos con el producto, de esto habló el Secretario de Cultura Alveiro Ramírez, quien afirmó “la televisión siempre ha sido una herramienta de difusión primordial en todo el mundo, y que se haga uso del canal, haciendo reactivación del mismo es una muy buena oportunidad, lástima que no se haya hecho activación años atrás, pero me da mucho gusto que se implemente este espacio precisamente para el desarrollo de este requisito legal” (Ramírez, 2019)



Imagen 23. Foto de la entrevista realizada al Secretario de Cultura Alveiro Ramírez.
Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

3.1.4. Objetivo 4. Realizar una medición de audiencia del programa de los usuarios del Canal.

Actividad 1. Encuesta de valoración del programa y medición de audiencia a una muestra de la población del municipio de Teorama que observan el canal Institucional. Como mecanismo de evaluación del proyecto de visibilización del cumplimiento de metas expuestas en el PDM, se vio la necesidad de crear diseñar un formato único de encuesta cuantitativa, para medir el nivel de audiencia y satisfacción del programa ante el público externo de la organización.

Se escogió como mecanismo de recolección de información la encuesta de investigación experimental siendo este un procedimiento metodológico en el cual un grupo de individuos o conglomerado, son divididos en forma aleatoria en grupos de estudio y control y son analizados con respecto a un factor o medida que el investigador introduce para estudiar y evaluar. (Madrigal, 2009)

Basado en esta actividad, se redactó una encuesta conformada por cinco preguntas de selección múltiple, a una muestra de la población que recibe la señal parabólica en el municipio, teniendo en cuenta un aproximado de 1500 personas quienes son los dueños de la señal, pues pagan mensualmente el servicio.

Encuesta de seguimiento del programa institucional "Al Día con Teorama"

Alcaldía municipal de Teorama, oficina de prensa y comunicaciones.

Teniendo en cuenta que a través de la señal de institucional de TeleTeorama se transmitió el programa "Al Día con Teorama", en el que se daba a conocer el porcentaje de cumplimiento de metas expuestas en el PDM (Plan de Desarrollo Municipal), cada quince días los viernes a las seis de la tarde, describa en las siguientes preguntas de acuerdo a como considere correcto.

1- ¿Considera el programa contó con todos los recursos suficientes para dar a conocer el cumplimiento de metas expuestas en el PDM (Plan de Desarrollo Municipal)?

SI

NO

FALTÓ MÁS CLARIDAD

NO SABE, NO RESONDE

2- ¿El programa fue concreto y eficaz a la hora de transmitir el mensaje, teniendo en cuenta que el objetivo era dar a conocer el porcentaje de cumplimiento de metas expuestas en el PDM (Plan de Desarrollo Municipal)?

SI

NO

NO SABE, NO RESONDE

3- ¿Cómo evalúa el programa de televisión en cuanto a la calidad del material y el nivel de entretenimiento del mismo?

BUENO

REGULAR

MALO

Figura 7. Foto de una de las encuestas realizadas.
Fuente. Autor de la pasantía, 2019.

Para detectar la muestra se realizó una operación estadística, teniendo en cuenta que se conoce el número de la población.

Muestra poblacional

$N = 1500$ PERSONAS

$Z = 50\% - 0,674$

$E = 5\% - 0,05$

$P = 0,5$ (No se conoce a ciencia cierta probabilidad de éxito de estudios anteriores, por lo tanto, se toma 0,5 como valor)

$Q: 1 - P = Q = 0,5$

$N = N (P \cdot Q) (ZC)$

$(N \cdot 1) E^2 + (ZC)^2 \cdot Q \cdot P$

$N = 1500(0,5 \cdot 0,5) (0,674)^2$

$(1500 - 1) (0,05)^2 + (0,674)^2 (0,5 \cdot 0,5)$

$N = 98,12 = 100$ PERSONAS

Se procedió a aplicar las cien encuestas a cien usuarios del municipio, se entrevistaron casas de diferentes barrios donde llega la señal parabólica. De esta manera, se busca analizar el nivel de satisfacción de usuarios frente al programa institucional.



Imagen 24. Foto de uno de los usuarios encuestados.

Fuente. Autor de la pasantía, 2019.



Imagen 25. Foto de una de las encuestas realizadas.

Fuente. Autor de la pasantía, 2019.

Actividad 2. Tabulación de las encuestas realizadas. Para llegar a un correcto diagnóstico y poder evaluar el proyecto, era necesario diseñar un formato único de encuesta en el que se determinó la calidad del producto emitido, a continuación, se puede apreciar los resultados que arrojó la encuesta.

En el formato se menciona una pequeña descripción para contextualizar a las personas encuestadas y permitir mayor claridad respecto a las preguntas.

A continuación, se hace en respectivo análisis de las respectivas preguntas:

¿Considera el programa contó con todos los recursos suficientes para dar a conocer el cumplimiento de metas expuestas en el PDM (Plan de Desarrollo Municipal)?

Tabla 7.
Opinión Pública

SI	NO	FALTÓ MÁS CLARIDAD	NO SABE, NO RESPONDE
80	8	2	10
TOTAL, DE ENCUESTADOS:			100 PERSONAS

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

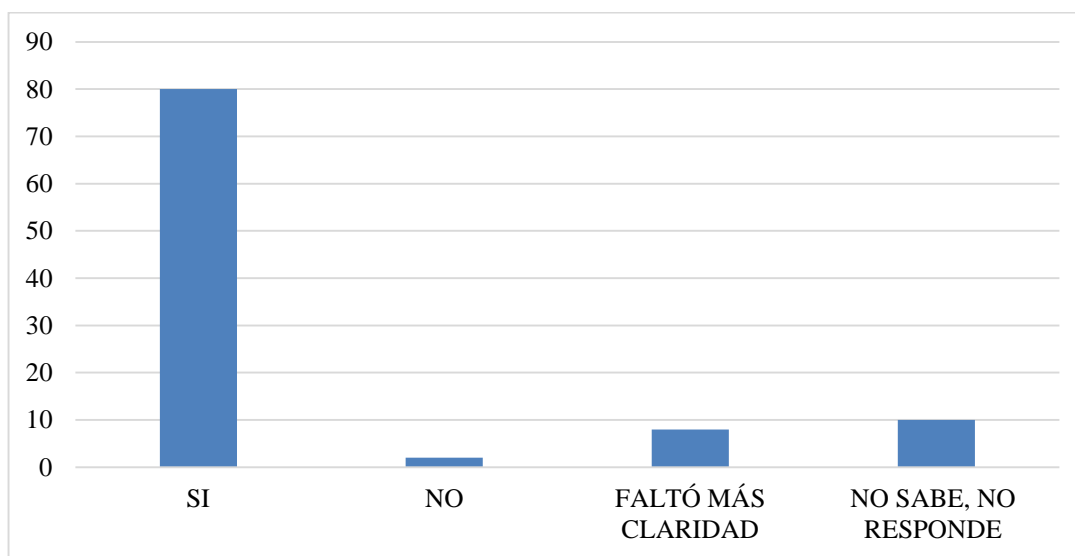


Figura 8. Opinión Pública

Fuente. Autor de la pasantía, 2019.

Esta pregunta tenía como fin identificar la calidad del producto, teniendo en cuenta para que el producto cumpliera los estándares de seguridad se requería de una mayor inversión en equipos e implementos de post-producción.

Se puede analizar la mayoría de los televidentes estuvieron conformes, teniendo en cuenta para ellos las herramientas y metodología implementada fue suficiente para entender el cumplimiento de metas.

Basados en las necesidades de los ciudadanos que observaron el programa, precisamente se buscaba que ellos entendieran las temáticas, aun siendo un tanto pesadas.

A manera general se puede describir el ejercicio se logró.

Las personas que marcaron la opción de NO SABE, NO RESPONDE, son el porcentaje de teoramenses que no han visto los programas.

¿El programa fue concreto y eficaz a la hora de transmitir el mensaje, teniendo en cuenta que el objetivo era dar a conocer el porcentaje de cumplimiento de metas expuestas en PDM (Plan de Desarrollo Municipal)?

Tabla 8.
Claridad del mensaje en la transmisión del programa

SI	NO	NO SABE, NO RESPONDE
85	0	15
TOTAL, DE ENCUESTADOS:		100 PERSONAS

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

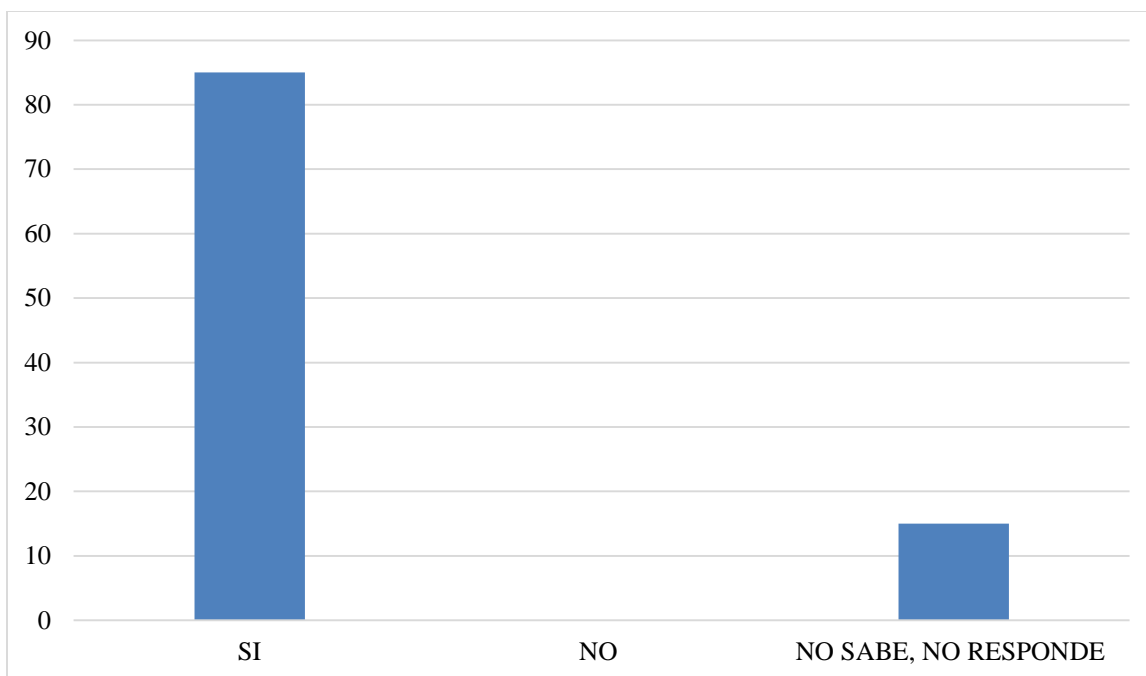


Figura 9. Claridad del mensaje en la transmisión del programa

Fuente. Autor de la pasantía, 2019.

Es importante mencionar que el objetivo de esta pregunta era descifrar el nivel de claridad y eficacia de los programas, de esta manera y analizando los resultados, es posible inferir la mayor cantidad de televidentes pudieron entender los contenidos, aludiendo a un lenguaje de fácil entendimiento.

Siendo temáticas que deben ser expresadas correctamente y sin alusiones, según la valoración se puede asegurar un buen desempeño en la información suministrada.

Las personas que marcaron la opción de NO SABE, NO RESPONDE, son el porcentaje de teoramenses que no han visto los programas.

¿Cómo evalúa el programa de televisión en cuanto a la calidad del material y el nivel de entretenimiento del mismo?

Tabla 9.

Evolución del programa de televisión en cuanto a la calidad del material y el nivel de entretenimiento del mismo

BUENO	REGULAR	MALO
91	9	0
TOTAL, DE ENCUESTADOS:		100 PERSONAS

Fuente: Autor de la pasantía, 2019.

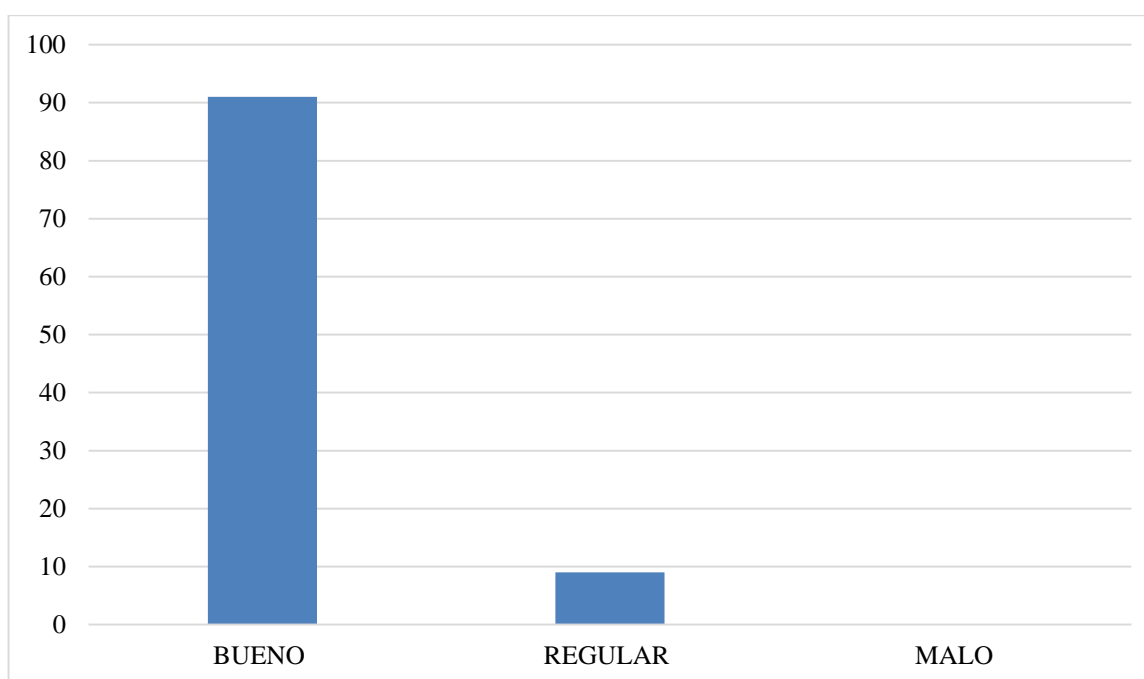


Figura 10. Evolución del programa de televisión en cuanto a la calidad del material y el nivel de entretenimiento del mismo

Fuente. Autor de la pasantía, 2019.

En la valoración de esta pregunta se detecta las generalidades del producto, desde la organización del material hasta la calidad y las determinaciones horarias de emisión.

Escuchando lo que mencionaban los encuestados aseguraban estas características fueron las correctas, teniendo en cuenta siendo un programa hecho desde los mismos hijos de Teorama,

era uno de los elegidos por la familia, y más aún por aquellos que de una u otra manera hicieron parte de alguno de los contenidos.

Se evalúa a manera positiva este ítem, basados en los resultados que arroja la encuesta; adicional a este cuestionario se agregó una hoja para redactar las recomendaciones o comentarios que los televidentes pudiesen tener sobre el contenido, para esto se escogieron un total de 10 encuestas al azar, correspondiente al 10% del material, cabe resaltar que la mayoría de los comentarios fueron positivos, y en algunos casos no se comentó nada, dado que era un campo opcional.

- Me parece muy bien su programa.
- Es un buen programa porque tienen en cuenta a los mismos hijos de esta tierra, que bonito verlos trabajar en esos programas.
- Deberían capacitar a más jóvenes del pueblo, para que tengan algo productivo que hacer.
- La verdad es un programa muy corto, deberían hacerlo más largo para que puedan mostrar todo.
- Sigam creando estos contenidos, los felicito.
- Me gusto el programa, pero no cuando habló el secretario de salud, siento que no tenía claridad del tema.
- Muy bueno, muy buen contenido.
- La presentadora a veces no era tan fluida, pero en general bueno.
- Sigam mejorando, pero hasta el momento muy bien.
- La Alcaldía tiene buenos contenidos, deben pasarlos más seguidos, no solo cada quince días.

Capítulo 4. Diagnóstico final

La Alcaldía Municipal de Teorama, siendo un ente público, debe tener manejo correcto de la comunicación externa; sin embargo, contando con un medio de comunicación masivo como lo es el canal institucional TeleTeorama, no hacían uso de esta gran herramienta de información. Viendo esta oportunidad se implementó esta estrategia, basada en la visibilización del porcentaje de cumplimiento de metas expuestas en el PDM, a través de un programa corto, por medio de la señal parabólica local.

TeleTeorama, es un canal que estaba disponible para la emisión de programas y especiales culturales, que se trasmitían esporádicamente dado que no se contaba con material suficiente para la elaboración de nuevos contenidos, aprovechando, se presentó la oportunidad de trabajar en el proceso de Rendición de Cuentas, se propuso al alcalde Jesús Leid Montagut Montejo, hacer uso del medio institucional para su ejercicio legal de visibilización.

Luego de iniciar esta propuesta y a lo largo del proceso se pueden mencionar algunos aspectos, tanto positivos como negativos respecto al proyecto de inclusión “ADT”.

La encuesta por ejemplo, arroja resultados óptimos en la ejecución de la herramienta de visibilización, teniendo en cuenta el mensaje fue transmitido con éxito en la mayoría de los hogares que pudieron observar el contenido audiovisual, se menciona esta clase de ejercicios realmente agradan a los televidentes locales, por varios aspectos que es importante mencionar: los encargados de realizar el proceso desde pre hasta post-producción eran hijos del municipio,

como lo menciona en algún momento uno de los televidentes, y esto hace que los contenidos tengan mayor aceptación en el receptor, de igual manera, siendo contenidos cortos y completos existe un rango de preferencia más alto, además de la oportunidad de ver de nuevo los contenidos durante el fin de semana, pues los coordinadores de la señal parabólica vieron conveniente realizar repeticiones en los fines de semana, para permitir a quienes no pudieron observar el programa, disfrutar este producto.

Así mismo, cabe resaltar que, aunque se contaban con herramientas de grabación óptimas, habría sido más fácil el proceso de haber contado con material más completo, poniendo a modo de ejemplo que solo se tenía acceso a un micrófono a la hora de realizar la grabación fuera de set.

Se pudo evidenciar además un gran aporte al talento local, pues se orientó y direccionó a jóvenes del mismo pueblo para la elaboración de los programas, fortaleciendo de esta manera las virtudes de las futuras generaciones en el área de comunicaciones y multimedios.

Se espera, estos espacios se sigan fortaleciendo para seguir incentivando a todos aquellos que quisieron hacer parte del proyecto y por cuestiones de cupos no se logró.

Finalmente, se puede inferir con este hecho se abre una oportunidad para seguir haciendo uso del canal para próximos procesos fiscales como este, que contó con gran aceptación y permitió que los ciudadanos pudiesen entender a manera más dinámica cómo funcionan estos requisitos legales.

Conclusiones

La reactivación de este medio de comunicación, permitió a los teoramenses querer apropiarse de espacios como los que se crearon, permitiendo de esta manera la inclusión y rompiendo la barrera que se puede generar entre ciudadano-funcionario público.

Ahora, respecto al hecho de establecer los componentes técnicos periodísticos y de pre producción, producción y postproducción para la creación del programa de televisión.

La investigación, recolección de información y los documentos que se realizaron para la obtención de materia prima de los programas, tuvo éxito en cuanto a disponibilidad por parte de los encargados de las dependencias, siendo un beneficio para ellos, pues las evaluaciones de porcentaje serían utilizadas para el ejercicio de la audiencia pública de rendición de cuentas.

Se puede mencionar, además, este trabajo influyó directamente en la manera en que se dan a conocer temas tan pesados como lo es la rendición de cuentas, siendo una obligación legal, se pudo encontrar una estrategia para que los teoramenses apreciaran lo que por ley deben enterarse.

Se demostró la necesidad de poner en funcionamiento el canal, puesto que si se quiere generar aceptación y mejoras en la imagen que se tiene frente a la población, este medio de comunicación sirve como enlace o puente entre Administración- ciudadanos.

Por otro lado, al desarrollar la postproducción y emisión del programa a cerca de la gestión gubernamental de la Alcaldía de Teorama, teniendo en cuenta, no existe el personal necesario para el desarrollo de contenidos, es importante contar con el apoyo y el servicio sin ánimo de lucro que prestan los mismos habitantes, pues atienden a las convocatorias públicas que se realizan. Se logró mostrar programas de alguna manera completos, sin embargo, con mejores equipos y un apoyo constante de los encargados del área, los trabajos podrían ser más profesionales.

En la evaluación se da un porcentaje positivo en la emisión de los programas, tanto en el nivel de audiencia como en el objetivo del mismo, se debe recordar un gran porcentaje de los teoramenses ven la televisión institucional y apoyan esta clase de productos que se realizan por los mismos teoramenses.

Es importante recordar este ejercicio se llevó a cabo gracias al apoyo de todos los miembros de la Administración, del Punto Vive Digital y de la misma comunidad que atendió al llamado para hacer parte del equipo de trabajo ADT.

Recomendaciones

Con el fin de seguir fortaleciendo esta clase de procesos que benefician no solo a la institucionalidad, sino también a los mismos habitantes de Teorama, se proponen las siguientes recomendaciones:

Crear contenidos que permitan la inclusión de los mismos habitantes de Teorama, de esta manera se crea una propuesta de aceptación ente la institucionalidad y la ciudadanía.

Deben hacer mantenimiento periódico a las herramientas de comunicación con que cuenta la oficina de prensa y comunicaciones, teniendo además como aliado directo al Punto Vive Digital.

Crear contenidos no solo informativos, sino también de entretenimiento para generar audiencia en toda clase de público.

Establecer un grupo de trabajo más amplio en la oficina de prensa para permitir un mejor manejo del canal institucional, sin que interrumpa las obligaciones contractuales que se encuentran establecidas en los contratos de prestación de servicios.

Capacitar a las nuevas generaciones para que sean las encargadas de realizar los contenidos audiovisuales que requiera la organización.

Disponer un pequeño rubro para el correcto manejo del canal, ya sea en la parte interna como externa del mismo.

Seguir realizando el proceso de rendición de cuentas por medio de estas herramientas audiovisuales, aprovechando la señal institucional del canal.

Trabajar mancomunadamente con los ciudadanos, que se ofrecen a formar parte de esta clase de procesos, a sabiendas de la necesidad de crear un grupo de trabajo sólido y con ánimo de estar en mejoramiento continuo.

Referencias

- Alcaldía Municipal de Teorama. (2016). *Fan page: Alcaldía de Teorama*. From <https://www.facebook.com/profile.php?id=100015634232607>
- Alcaldía Municipal de Teorama. (2016). *Manual de funciones y procedimientos de la Alcaldía de Teorama*. Teorama.
- Alonso, F. (2016, 07 19). *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes*. Retrieved 05 27, 2019 from Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-televisin-informacin-y-promocin-0/html/017017e8-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html
- Beauvais, D. (1989). *Producir en vídeo*. Montreal : Tiers Monde.
- Cordoba, R. R. (2005). *Producciones equilibradas*. Cali : Universidad Autónoma de Occidente .
- Cuervo, M. A. (2013). *Amantes del rodaje*. Bogotá: AMR Producciones.
- Dúran, A. R. (2019). Story board, sus elementos y ejemplos creativos. 1.
- García, J. B. (1996). *Realización de los géneros televisivos*. Madrid: Síntesis .
- Griffin, K. (1987). *Desarrollo Humano, Origen, evolución e impacto*. Londres: Economic Journaly.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*.
- Internacional, d. D. (2012, Noviembre 1). *dipublico.org Derecho Internacional*. Retrieved Mayo 22, 2019 from [dipublico.org Derecho Internacional: https://www.dipublico.org/10356/convenio-constitucion-y-reglamento-de-la-union-internacional-de-telecomunicaciones-uit/](https://www.dipublico.org/10356/convenio-constitucion-y-reglamento-de-la-union-internacional-de-telecomunicaciones-uit/)

- Juriscal. (1995, 12 19). *Sistema unico de infotmacion normativa*. Retrieved 05 24, 2019 from Sistema unico de infotmacion normativa: <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1656880>
- Kliksberg, B. (2005). *Más ética, más desarrollo*. Buenos Aires : Revista de Ciencias Sociales .
- Lázaro, C. M. (19 de marzo de 2019). identidad corporativa del programa de TV. (J. Arroyo, Entrevistador)
- Lázaro, C. M. (2019, marzo 19). Imagen Corporativa del Programa de TV ADT . (J. A. Rincón, Interviewer)
- Madrigal, K. (2009, 12 09). *LA UTILIZACIÓN DE LA ENCUESTA EN LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA*.
- Martínez, P. (Director). (2005). *En Materia de producción documental* [Motion Picture].
- Martínez, Y. (2003, 02 14). *Monografias.com*. Retrieved 05 30, 20019 from Monografias.com: <https://www.monografias.com/trabajos95/estrategias-de-comunicacion/estrategias-de-comunicacion.shtml>
- Mejía, J. G. (1995, Enero 20). *Teleantioquia*. Retrieved Mayo 22, 2019 from Teleantioquia: <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=El+Congreso+de+la+Rep%C3%BAblica+de+Colombia%2CDECRETA%3ATITULO+IDISPOSICIONES+GENERALESARTICULO>
- Mendoza. (2009, 07 25). *Monografias.com*. Retrieved 05 30, 2019 from Monografias.com: <https://www.monografias.com/trabajos95/estrategias-de-comunicacion/estrategias-de-comunicacion.shtml>
- Millerson, G. (1992). *Manual de producción*. Madrid : Paraninfo S.A.

- Mota, I. H. (2003, 11 23). *Siglo XXI diario digital*. Retrieved 05 27, 2019 from Siglo XXI diario digital: <http://www.diariosigloxxi.com/texto-diario/mostrar/484797/conceptos-sobre-television>
- Organizacion de Naciones Unidas, ONU. (2002, 11 25). *Derechos.org*. Retrieved 05 24, 2019 from Derechos.org: <http://www.derechos.org/ddhh/expresion/trata.html>
- Rabiger, M. (2005). *Dirección de documentales*. Madrid : Instituto oficial de radio y tv .
- Ramírez, S. d. (2019, abril 21). Socialización de la herramienta audiovisual . (J. A. Rincón, Interviewer)
- República, C. d. (2012, 01 10). *Ministerio TIC*. Retrieved 05 24, 2019 from Ministerio TIC: https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&ei=FGrpXNr4DY3W5gL2_IaIAw&q=leyes+internacionales+que+amparen+la+television&oq=leyes+internacionales+que+amparen+la+television&gs_l=psy-ab.3..33i160.45759.52928..54077...0.0..1.302.4721.0j16j7j1.....0....1
- Sen, A. (1998). *Teorias del desarrollo a principios del siglo XXI*. Washington: ISNN impreso.
- Sen, A. (2010). El desarrollo más que un número. *BBC News Mundo*, 15-20.
- Sistema unico de infotmacion normativa, Juriscol. (1995, 12 19). Retrieved 05 24, 2019 from Sistema unico de infotmacion normativa: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1656880>
- Teleperformance Colombia. (2017). *Presentacion inducciuon administrativos-area de formacion*. Bogota.
- Teleperformance Colombia. (2018). *Descripción de roles - área de Desarrollo*. Bogotá.

Televisiòn, A. N. (2016, 05 3). *Autoridad Nacional de Televisiòn*. Retrieved 05 27, 2019 from

Autoridad Nacional de Televisiòn:

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=28183>

Thompson , I. (2017). *Articulo tipos de organigrama*. From

<https://www.promonegocios.net/organigramas/tipos-de-organigramas.html>

Viera, L. (2003, 02 14). *Monografias.com*. Retrieved 05 30, 2019 from Monografias.com:

<https://www.monografias.com/trabajos95/estrategias-de-comunicacion/estrategias-de-comunicacion.shtml>

Apéndices

Apéndice A. Diseño de la imagen corporativa del programa.



MÁS OBRAS PÚBLICAS



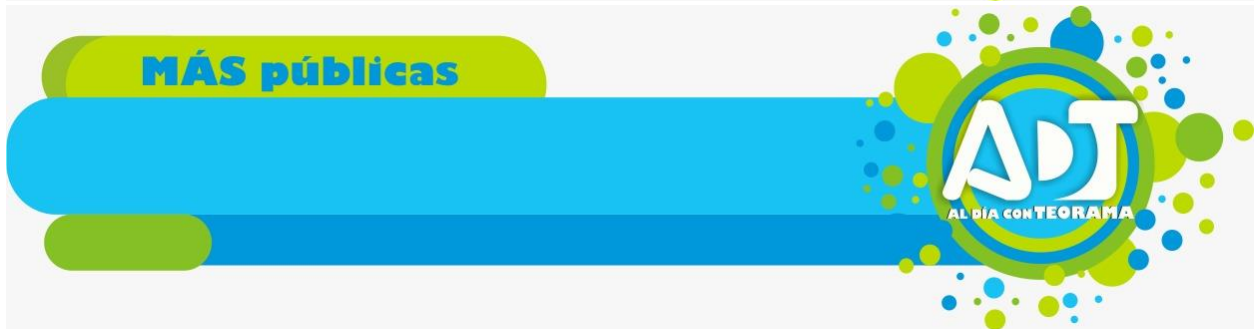
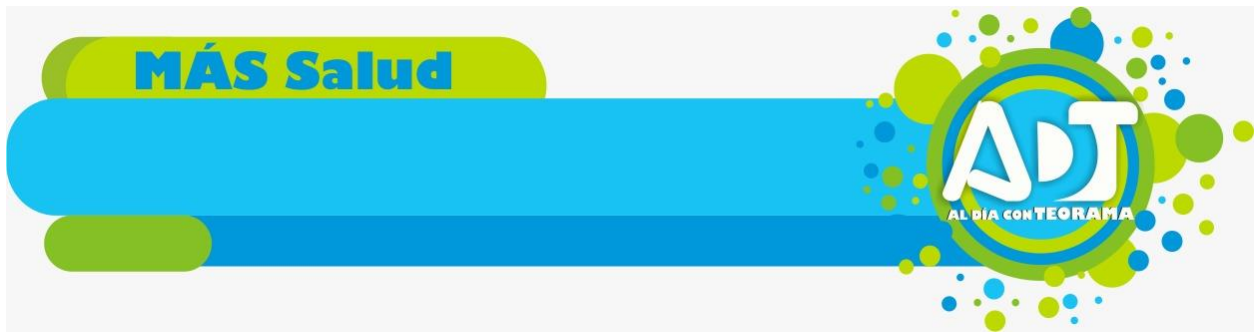
Brayan stiven Bayona - Presentador



Jackelin Arroyo - Directora del programa

MÁS SEGURIDAD





Apéndice B. Certificado de emisión de los siete programas por la señal institucional de TELE-TEORAMA.

Certificado de Emisión

Datos del canal:

Nombre: Canal Institucional Tele-Teorama

Lugar / Dirección: Cra 12 No 15-17 Barrio El Centro

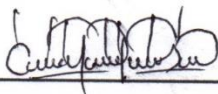
Correo electrónico: Prensa@teorama-nortedesantander.gov.coNombre de las personas responsables: *Carmen María Lázaro, Jefe de prensa de la Alcaldía.**María Angélica Rincón, Secretaria de las TICs.*

Certificamos que emitimos

 los programas los miniprogramasEl contenido tenía por nombre: Aldía con Teorama "ADT"

Que consistían en:

Transmitir siete programas por la señal institucional,
para dar a conocer el porcentaje de cumplimiento de los
metas del Plan de Desarrollo, en un horario de
seis de la tarde, quincenalmente



Fecha, cédula, Firma.

Responsable del canal Institucional

Apéndice C. Visitas en las diferentes dependencias para la recolección de información.



Apéndice D. Trabajo de edición de los programas.





Apéndice E. Grabación de los programas en los sitios correspondientes.





Apéndice F. Grabación de las entrevistas para la realización de los programas.



